

Trabajo de Fin de Grado, Facultad de Humanidades UHU

## **Restauración y Reconquista**

### **Revisión de la producción historiográfica del siglo XIX**

#### **RESUMEN**

Este trabajo analiza los inicios del concepto de Reconquista en la historiografía española durante el siglo XIX. Su enfoque principal se refiere a la forma en que el pensamiento nacionalista español influyó durante este período sobre el estudio académico de la Edad Media, en particular con respecto a la conquista musulmana de Iberia en el año 711 y la posterior guerra por el control del territorio con los reinos cristianos.

**PALABRAS CLAVE:** Historiografía, Reconquista, Restauración, siglo XIX, nacionalismo

## **Restoration and Reconquest**

### **Historiographical review of the 19<sup>th</sup> century**

#### **ABSTRACT**

This paper is a discussion of the beginnings of the concept of "Reconquista" in the Spanish historiography during the 19th century. His main focus concerns the way in which the Spanish nationalist thinking influenced during this period over the academic study of the Middle Ages, in particular with regard to the Muslim conquest of Iberia in 711 and the subsequent war for the control of the territory with the Christian kingdoms.

**KEY WORDS:** Historiography, Reconquest, Restoration, 19<sup>th</sup> century, Nationalism

Tutorizado por: Alejandro García Sanjuán

Realizado por: Víctor Manuel Villegas Fernández

Grado de Historia, año académico 2014-2015



Universidad  
de Huelva

FACULTAD DE HUMANIDADES

## ANEXO II

### DECLARACIÓN DE HONESTIDAD ACADÉMICA

El/la estudiante abajo firmante declara que el presente Trabajo de Fin de Grado es un trabajo original y que todo el material utilizado está citado correctamente y recogido en el apartado de bibliografía. Declara, igualmente, que ninguna parte de este trabajo ha sido presentado como parte de la evaluación de alguna asignatura del plan de estudios que cursa actualmente o haya cursado en el pasado.

El/la estudiante es consciente de la normativa de evaluación de la Universidad de Huelva en lo concerniente al plagio y de las consecuencias académicas que presentar un trabajo plagiado puede acarrear.

Nombre Víctor Manuel Villegas Fernández \_\_\_\_\_

Firma Víctor Manuel Villegas Fernández \_\_\_\_\_

DNI 29613548-J \_\_\_\_\_

Fecha 20 de Junio de 2015 \_\_\_\_\_

## -ÍNDICE

|  | <u>Pág.</u> |
|--|-------------|
| <u>-Introducción.</u> .....  | 4           |
| <u>-Objetivos.</u> .....   | 6           |
| <u>-Metodología.</u> .....   | 7           |
| <u>-Estado de la cuestión.</u> .....   | 8           |
| La Reconquista como expansión territorial.....                               | 10          |
| La reconquista como período histórico.....                                   | 15          |
| La producción historiográfica actual.....                                    | 16          |
| <u>-Marco histórico e historiográfico del S. XIX.</u> .....                  | 19          |
| Marco histórico.....   | 19          |
| Marco historiográfico.....   | 22          |
| <u>-Del concepto "restauración" al de "reconquista".</u> .....               | 26          |
| <u>-La Reconquista en la historiografía de la 1ª mitad del S. XIX.</u> ..... | 31          |
| Producción externa: Dunham, Romey, Paquis.....                               | 34          |
| Producción española: Tapia, Cortada y Sala.....                              | 36          |
| <u>-La Reconquista en la historiografía de la 2ª mitad del S. XIX.</u> ..... | 38          |
| Historias liberales: Lafuente, Patxot, Cavanilles, Zamora y Caballero.....   | 39          |
| Historias republicanas: Morayta y Sagrario.....                              | 43          |
| Historias conservadoras: Gebhardt y Coll, Merry y Colón.....                 | 45          |
| El proyecto canovista.....   | 49          |
| <u>-Consideraciones finales.</u> .....                                       | 50          |
| <u>-Bibliografía.</u> .....  | 52          |

## -INTRODUCCIÓN

### 69 LA RECONQUISTA, MONARQUÍA DE ASTURIAS

*El comienzo de la reconquista es el primer y elocuente ejemplo de la unidad española. Los núcleos sueltos de patriotas que iniciaron la reconquista, pensaron todos igualmente en dar nueva vida a nuestra Patria.*

#### 69 a. -- La reconquista

*Impulsados por nobles ideales, los patriotas españoles comenzaron la lucha contra los invasores. Asturias no estaba sola. A Pelayo, capitán a las órdenes de Rodrigo, le secundan los vascos, que luchan por el Sud contra los sarracenos y por el Norte contra los francos. Barcelona, ayudada al principio por Carlo-Magno, deja libre de moros el terreno invadido. Así se extiende de Este a Oeste de España una larga faja de tierra ocupada por los cristianos, los cuales, desde el principio de la invasión, estuvieron dispuestos a no dejar de hostilizar a los árabes hasta no echarlos de España. Al terminar el siglo XI los refugiados en las montañas de Asturias, León, Galicia y las Provincias Vascongadas, se organizaron y construyeron varias monarquías cristianas.*

(Dalmau Carles, J. *et alii*, 1943: 451)

Sobre la historia, Benedetto Croce afirma que "*toda historia es historia contemporánea*", una aseveración que toma cuerpo tras el análisis del fragmento plasmado anteriormente. En este, se muestran todos los elementos de la lectura de un proceso histórico tan relevante como es la Reconquista. Esta fue la piedra angular, junto a otros hechos históricos, en la que se sustentaron visiones de corte nacionalista y conservador, como veremos durante el desarrollo del trabajo. Las estructuras explicativas son muy variadas, con múltiples posturas desde la que abordar su estudio.

El historiador es como cualquier individuo de la sociedad, cada persona tiene a título personal un sistema de creencias, prejuicios o conocimientos que le permiten formarse una visión de las realidades históricas que difiera de cualquiera de las representaciones que se haga cualquier otro individuo. Pese a este relativismo cognitivo, la tarea del historiador debe ser la investigación de la veracidad de los hechos usando un método de investigación basado en el método hipotético-deductivo, consistente en

generar una hipótesis y tras el trabajo con las fuentes (escritas, arqueológicas, etc.) refutar o no científicamente dicha hipótesis. Así, con los avances en la historiografía actual y con el estudio de una "historia total", comprendida esta como el estudio de toda manifestación del ser humano y de su sistema social (economía, relaciones de producción, estudios políticos) para poder confeccionar una historia multicausal y con diversidad de enfoques. El compendio de estos estudios nos dará un conocimiento "total" de la realidad histórica que vayamos a estudiar.

Así, sabemos que la explicación anteriormente aportada del proceso de la Reconquista es una interpretación que está subordinada a unos intereses concretos, y con una lectura que se encuentra supeditada en gran parte al contexto histórico del momento. Aquí me gustaría retrotraerme a una de las primeras preguntas que me lanzaron al empezar el Grado en Historia: *¿Para qué sirve la Historia? ¿Por qué enseñamos historia?* La misión de la disciplina histórica es la creación de identidad social, de circunscribirnos como individuos en el espacio y el tiempo, enseñándonos las relaciones entre pasado y presente, entre espacios y poderes. De aquí la gran importancia que se le concede en el plan de estudios. La Historia debe enseñar a desplegar una concepción de racionalidad científica como capacidad que permita determinar qué preguntas son relevantes y qué respuestas son justificadamente aceptables, a sabiendas de que la elección de un esquema conceptual para describir los hechos sociales implica valores morales.

De esta forma decidimos investigar este proceso tan relevante para la historia de España, un proceso que se presenta en ocasiones como creador de la identidad de "lo español" y de su carácter. Así, nos propusimos investigar el inicio del término "reconquista" y llegamos hasta el origen de la palabra, inicios del XIX. Nos propusimos estudiar los esquemas de producción historiográfica de este siglo y observamos que es en este cuando irrumpen el nacionalismo y el romanticismo, dos elementos que darán una lectura peculiar de los hechos. También es una época en la que la Historia está íntimamente ligada con el poder político por el surgimiento del concepto de estado-nación. Se plantea una historia individualista por que interesan modelos muy aislados, el desarrollo del estado-nación, importando solo unos escasos agentes históricos. El relato histórico está al servicio de los intereses del estado nación y de la idea social de la burguesía.

## **-OBJETIVOS**

Con estos elementos nos dispusimos a lanzarnos una serie de preguntas para conformar nuestra hipótesis, viendo cómo afectan estos nuevos parámetros historiográficos al discurso histórico, sus protagonistas, esquemas explicativos, etc. Así planteamos la hipótesis de un cambio en la lectura de los sucesos históricos basándonos en premisas como el intento de hacer una Historia más científica, redundando en el abandono de providencialismo y de sucesos racionalmente explicables. También nos planteamos que el desuso del término "restaurar" en detrimento del actual "reconquista" podría estar motivado por la historiografía del momento. Por lo tanto, nuestro trabajo pretende demostrar que la interpretación de la Reconquista fue una creación que estuvo relacionada con la historiografía del momento, el poder político, y con la sociedad contemporánea a esta producción, dado que cada colectividad demanda una producción historiográfica acorde a su momento.

Respecto a los presupuestos historiográficos, pretendemos demostrar como en el siglo XIX se empieza a dar un acercamiento de la ciencia histórica hacia posturas más científicas, tomando elementos como el positivismo y el estudio de datos y cifras, dejando así de ser la mera recitación de la vida de ciertos individuos. Para ello también debemos señalar el alejamiento y la ruptura con los esquemas anteriores en los que se plasmaban sucesos sobrenaturales que se tomaban como verdaderos. El alejamiento de dichas posturas y la mayor crítica a las fuentes posibilita que se desechen este tipo de datos carentes de fundamentación científica, y creemos que este mismo proceso se producirá a la hora de abordar la Reconquista.

Al mismo tiempo, y relacionado con la premisa anterior de un cambio del discurso historiográfico, también pensamos que elementos como el pueblo tendrán mayor importancia en estos procesos, pese a que se seguirá recurriendo a individuos que aglutinen en su figura las virtudes que caracterizan al pueblo. Este concepto de pueblo deberá ser de gran importancia, ya que uno de los agentes históricos en el esquema nacionalista sería el pueblo, entendido como nación o conjunto de personas de un mismo origen étnico y que generalmente hablan un mismo idioma, comparten unas tradiciones comunes y están circunscritos a un mismo territorio.

## -METODOLOGÍA

Metodológicamente, al ser un trabajo de revisión historiográfica lo hemos confeccionados únicamente con fuentes bibliográficas, debiendo hacer primeramente una criba y seleccionando ciertos títulos atendiendo a criterios cronológicos y temáticos. Así, realizamos una primera criba eligiendo obras que nos ayudaran a abordar esta tarea, optando por obras que trataran los estudios historiográficos de la Reconquista durante el siglo XIX y XX. Las obras dedicadas al siglo XIX son las que nos ayudarán a realizar el análisis historiográfico que nos interesa, mientras que las obras del siglo XX son obras que nos ayudarán a esbozar el estado de la cuestión, ya que es importantísimo que planteemos cuales son las actuales lecturas que hay sobre el fenómeno reconquistador para saber en qué punto está la investigación y poder observar, aunque sea vagamente, cual ha sido el viraje desde las interpretaciones decimonónicas hasta las más actuales.

Dentro de la bibliografía cabe destacar al autor Ríos Saloma, ya que algunas de sus obras como "*La Reconquista. Una construcción historiográfica (siglos XVI-XIX)*" son de gran relevancia a la hora de analizar el surgimiento del concepto de la Reconquista. Esta se presenta como una novedad al ser el primer estudio académico centrado en esta temática que se publica en nuestro país. Pese a precedentes como "*La Reconquista*" (2010) de García Fitz, al ser la Reconquista piedra angular del discurso historiográfico excluyente que ha imperado desde el siglo XVI y que se radicalizó con el nacionalcatolicismo del s. XX, se ha tratado más de indagar los orígenes medievales de esta concepción que sus reinterpretaciones y proyecciones en los discursos contemporáneos. El libro de Ríos Saloma es tan completo al no circunscribirse solo al ámbito histórico y trascender al político e ideológico.

También hemos utilizado otras obras que no son de contenido historiográfico como manuales de historia para poder esbozar un marco histórico en el que encuadrar la producción que analizaremos. Es de gran relevancia este marco histórico, ya que la historia estará supeditada en gran medida al poder político, además de poder comprender mejor la dinámica social en la que se acota. También contamos con libros de historia de la historiografía para poder señalar los elementos clave de todos estos esquemas explicativos.

También querría pedir perdón por no ajustar la redacción a los límites del TFG establecidos en la normativa, y que lo limitan entre 6000 y 9000 palabras. La cuestión

por la que no hemos podido ceñirnos como queríamos a esa extensión es por la gran variedad de autores y factores que tratar en sus obras, además de que la Reconquista es un proceso histórico cuyo análisis va creciendo día a día con las nuevas investigaciones y enfoques sobre el hecho, enriqueciendo su análisis desde múltiples posturas interpretativas.

### **-ESTADO DE LA CUESTIÓN**

El término castellano "reconquista" no es una palabra cuyo origen lo podamos remontar a la Edad Media, no apareciendo recogida en el diccionario de la Real Academia Española hasta su edición de 1822, con el significado "*la acción y efecto de reconquistar*", y encontramos que debemos esperar hasta el siglo XX para constatar que se eleve al nivel de categoría historiográfica (1936: *Por antonom., la recuperación del territorio español invadido por los musulmanes y cuyo epílogo fue la toma de Granada en 1492*). Pese a ser un fenómeno conocido por todos los medievalistas, en ocasiones este término no ha recibido la particular atención de la comunidad científica, quizás por la confusión entre la historia de una palabra y la reflexión sobre su necesidad heurística. El debate sobre el uso de este vocablo es un tema actual que posiciona a medievalistas y expertos en la materia, debatiendo sobre un concepto que ha mutado de una categoría interpretativa hasta convertirse en referencias ideológicas y culturales (Vanoli, A. 2008: 1).

Para autores como Bonnassie es uno de los términos más importantes de la Edad Media, ya que fue un proceso que se dio en varios países a lo largo de su historia, pero señala la preeminencia del proceso acontecido en la península ibérica por su duración y sus consecuencias. Afirma que no fue en su principio una empresa religiosa y que sería originaria por una situación de excedente de población en una zona determinada geográficamente, siendo un proceso de búsqueda de tierras. Aún así, vemos como también le atribuye la creación de ciertos "caracteres esenciales" de la historia ibérica (Bonnassie, P., 1983: 194-197).

La dinámica de la sociedad española y los cambios del último cuarto de siglo, con el desarrollo de la democrática, además de la instauración de un modelo político nacional que bascula entre la unidad y el respeto a las diferentes comunidades históricas del territorio español, han supuesto una gran mejora con la situación interior. Todo este desarrollo derivará en una sociedad más dinámica y que demandará una producción

historiográfica e histórica acorde a sus inquietudes, necesitando unos nuevos modelos con una metodología, diversificación temática, y nuevas interpretaciones de la historia (Ríos Saloma, M. F., 2013: 145).

En el plano epistemológico se dio una renovación de los presupuestos científicos, con la creación de un modelo explicativo propio en el que destacan elementos como la interdisciplinariedad, la creación de líneas de investigación específicas, etc., con el consiguiente abandono del paradigma francés usado generalmente durante el siglo XX. Este abandono puede responder a causas internas y externas (Ríos Saloma, M. F., 2013: 145).

Entre las causas internas podemos encontrar elementos como la decadencia del francés a favor del inglés, bajando en gran número las publicaciones en francés y prefiriendo el uso del inglés. Otro factor será (estrechamente relacionado con el anterior) el progresivo acercamiento al hispanismo británico por parte de la historiografía española. En tercer lugar debemos comentar lo que Jordi Canal denominaba en su obra *"Admoniciones, mitos y crisis. Reflexiones sobre la influencia francesa en la historiografía contemporánea española a fines del siglo XX"* (1999) como "la historia militante" durante el periodo de transición, un modelo de una historia utilitarista que está destinada a dar respuesta a las inquietudes y problemas de la sociedad a la que va destinada. Por último, no olvidamos nombrar el alzamiento de voces críticas desde la historiografía española a la historiografía francesa. Todo ello no quiere decir que se rompan las relaciones con la historiografía francesa, sino que se la tomará como una colaboradora y no como un esquema a reproducir (Ríos Saloma, M. F., 2013: 146, 147).

De índole externo destacamos la debacle de Francia en los años 90 como centro político de referencia. Así mismo se da un retroceso de la lengua gala como primer idioma internacional, con la escasez de publicaciones que posibiliten el avance científico y el seguimiento de las últimas teorías y corrientes interpretativas. Respecto a la historiografía francesa destacamos como tercer punto su impermeabilización y repliegue. Ante todo ello, y como último factor externo, el impulso de la historiografía anglosajona (Ríos Saloma, M. F., 2013: 145, 146).

Metodológicamente, se ha colaborado estrechamente con otras disciplinas científicas como la Antropología, Lingüística, y otras especialidades que han

enriquecido la producción histórica, aportándole el matiz de interdisciplinariedad que exige la ciencia moderna. Acompaña también la relectura de archivos y la crítica a las interpretaciones anteriores. Si entramos en el campo temático, se ha desgajado la historia medieval en una gran multiplicidad de estudios que nos permiten abordar el periodo desde diferentes posiciones estudios como la historia cultural, la muerte, la vida en la frontera, etcétera (Ríos Saloma, M. F., 2013: 147, 148).

Debemos destacar también como importantísimo el cambio en los presupuestos interpretativos, consistiendo en el abandono de la postura de una España monolítica y unitaria, abordando la historia desde la perspectiva de cada una de sus comunidades históricas, recuperando un concepto de pluralidad como el de "las Españas". Mas esta óptica interpretativa no debe perder en ningún momento la visión de conjunto, por muy individualizado que sea su enfoque, ya que lo que obtendríamos sería una historia fraccionada que solo presenta un gran conocimiento de las realidades locales y una erudición que no nos ayuda a montar una explicación histórica para dar respuesta a los problemas que estudiamos (Ríos Saloma, M. F., 2013: 148).

Podemos ver la Reconquista desde varias propuestas interpretativas, ya sea como sinónimo del desborde de las fronteras de los reinos cristianos peninsulares en una expansión territorial, o como período histórico. (García Fitz, F., 2009: 152).

#### -La Reconquista como expansión territorial:

La primera de las propuestas consiste en interpretar la Reconquista como un sinónimo de las expansiones de los reinos cristianos del norte de la península a costa del territorio andalusí. Se ha ido despojando de la carga ideológica con la que se le dotó en el siglo XX hasta adquirir una significación de tono neutro, siendo más fácil o cómodo usar este término para hacer referencia a los dilatados procesos de desbordamiento de las fronteras de los reinos cristianos y la paulatina expansión territorial que conllevaba a costa de los territorios de al-Andalus. Este proceso expansivo que se da durante la Edad Media es el resultado de conflictos bélicos que significa el triunfo de uno de los contendientes sobre el otro, sobre un enemigo al que se sometía generalmente por la fuerza. Esta imposición violenta no suponía solo la dominación de unos territorios, sino también la exportación de unos modelos de organización del territorio y las comunidades en torno a sistemas culturales, políticos y socioeconómicos que trasladan los "conquistadores" (García Fitz, F., 2009: 152-154).

Correctamente puede abogarse por un paulatino vasculamiento del dominio de los territorios conquistados por el islam en el 711 en la península, que van pasando de manera lenta a poder de los cristianos, un trasvase que culmina cuando los Reyes Católicos toman en 1492 el reino nazarí de Granada. Esta fue la primera recuperación de territorios conquistados por los musulmanes durante la expansión posterior a la muerte de Mahoma, dándose solo en la península ibérica este fenómeno que también conlleva una restauración de la religión dominante en esos territorios antes de la conquista del 711. El impulso para esta recuperación sería primeramente la recobro de la herencia visigótica, ideal concebido poco después de la fecha clave del 711. No todos los cristianos abrazaron este ideal, con una Reconquista que no tendría solo los factores bélicos, sino que también deberíamos agregar otros agentes de índole socioeconómicos, intrínsecos de todo proceso político (Lomax, D., 1984: 9-12)

Las causas últimas de esta ocupación territorial por parte de los cristianos siguen siendo materia de estudio, sin dejar de ser revisadas y con una gran variedad de propuestas interpretativas. Dentro del sector más conservador de la historiografía se aboga por una explicación que atiende a razones de índole político-vindicativas además de religiosas, ejemplificándolo en palabras de Menéndez Pidal "*el libre y puro espíritu religioso salvado en el Norte fue el que dio aliento y sentido nacional a la Reconquista*". Esta interpretación ha sido cuestionada por la simplificación que implica esta propuesta. En su lugar, se han realizado otros modelos interpretativos atendiendo a otra serie de factores más complejos como las dinámicas socioeconómicas internas del feudalismo. Desde este punto de vista, la consolidación de unas relaciones de producción feudales en los espacios del Norte de la península será la que imprima un nuevo empuje a los procesos de colonización, proyectando la agresividad feudal, que es producida por el impulso de sostenerse como grupo dominante, sustentando su poder en la violencia que desarrolla (García Fitz, F., 2009: 154, 155).

Dentro de esta interpretación de las relaciones de producción del sistema feudal debemos de tener en cuenta los diferentes desarrollos de este en el mundo islámico y en los reinos del Norte, poniendo énfasis en su génesis. Las campañas militares por parte de Tariq y Musa en 714 se realizaron casi por entero en lo que posteriormente se configuraría como el reino de Toledo, siendo estas empresas las que más fortuna tuvieron ya que las que rebasaron estos *limes* no solían ser fructíferas, explicando de esta manera la independencia de grupos como los vascones, cántabros y astures. Dentro

de los territorios de lo que sería el reino de Toledo, los musulmanes no tuvieron un control efectivo en todos ellos por igual, sustentando su dominación por medio de capitulaciones. Esta situación varió durante el siglo VIII, ya que en algunas localizaciones geográficas (especialmente en el Sur y el valle del Ebro) se consolidaron los repartimientos musulmanes. En las zonas donde no se dieron estos repartimientos y solo había algunas guarniciones islámicas, la antigua población visigoda no estaba tan supeditada a este poder, perpetuando sus tradiciones jurídicas y religiosas. El paso a esta dominación no supuso un cambio abrupto de las realidades económicas, sociales e institucionales. En el crepúsculo del reino visigodo, la unidad del Estado estaría sustentada por las relaciones de dependencia personal, sacralizadas y que tenían como expresión un juramento basado en la *fidelitas*, dotado de valor político. Estas relaciones de clientela también se daban en el mundo árabe, por lo que la islamización no puede ser reducida simplemente a unas claves culturales o religiosas, sino que sirvió para fortalecer un proceso de feudalización anterior (Barbero, A. & Vigil, M., 1978: 228-230)

Actualmente las tesis de Barbero y Vigil son bastante cuestionadas por el avance en los conocimientos de los pueblos del norte. Muchos autores como Armando Besga o Yves Bonnaz afirman que el norte peninsular si estaría romanizado en cierto grado, siendo las zonas cántabra y la asturiana dominadas por los visigodos de manera efectiva, estando el sistema político y cultural godo presentes en las montañas desde el comienzo de la resistencia (García Fitz, F., 2009: 162).

Barbero y Vigil hacen una búsqueda del sustrato social del proceso reconquistador, dado que se tenía por cierto que Asturias era heredera del sistema político visigodo. Los cántabros, siguiendo a Estrabón, tenían un marcado sistema gentilicio, con una organización de tipo matriarcal (ginecocracia), con una agricultura incipiente pero rudimentaria, de subsistencia, manifestándose en grandes comidas colectivas esta vida gentilicia (Barbero, A. y Vigil, M., 1974: 102,103). También tenemos constataciones epigráficas de estas organizaciones tribales indígenas, aunque ya vemos gentilicios que no se usan para expresar una consanguineidad de tribu o clan, sino que tiene valor de topónimo. El registro arqueológico y epigráfico constatan la pervivencia de paganismo indígena entre los cántabros durante época visigoda, rompiendo con la visión de una implantación férrea del catolicismo en época anterior a la conquista musulmana (Barbero, A. y Vigil, M., 1974: 129-131).

Otra de las perspectivas interpretativas que podemos apreciar consiste en ver la expansión territorial de los reinos cristianos hispánicos como el choque entre dos formaciones socio-económicas: una formación "tributaria-evolutiva o feudal" propia de los núcleos de resistencia cristianos, y la "tributaria-mercantil" característica del mundo árabe. En esta interpretación el choque entre "la España musulmana" y "las Españas cristianas" sería el reflejo de la "agresividad feudal" sumado al deterioro del esquema tributario mercantil que empieza a aparecer en el mundo árabe a partir del S. XI (García Fitz, F., 2009: 155, 156).

Otra de las visiones sobre la Reconquista consiste en englobarla dentro de un movimiento expansivo de la cristiandad latina, haciéndolo partícipe de otros movimientos expansivos como el *Drang nach Osten* o "*Marcha hacia el este*", un proceso expansivo de los siglos XI-XII en el que se colonizaron territorios entre el Elba y el Óder aprovechando la efervescencia política de los gobiernos que se encontraban en estas zonas. Se toma la existencia de esta ideología expansiva y se admiten como generales, pudiendo interpretarla como un sistema de valores que sirve como vehículo a la expansión de las monarquías (en especial las monarquías cristianas del norte de la península. Todo esto debe ser refrendado por sus pertinentes estudios cronológicos, etc. No obstante, debemos reseñar que la existencia de un dilatado *corpus* historiográfico de la tradición del término no justifica su utilización, ya que contiene una serie de implicaciones, de una manera u otra, que terminan impregnando el contenido del discurso. Estas implicaciones están vinculadas a la perpetuación de un esquema ideológico indiscutido, profundamente arraigado en la conciencia y en las representaciones de un pasado 'nacional' de la ciudadanía, asumido como implicación del conocimiento común y que se reproduce incluso en programas de educación secundaria (Torró, J., 2000: 81-83).

Charles Higounet hace un paralelismo entre los procesos expansivos y de repoblación del *Ostsiedlung* (término que no carece tampoco de implicaciones ideológicas, aunque ciertamente sea más sutil que el de *Drang nach Osten*) con las cruzadas de Tierra Santa y la Reconquista ibérica, afirmando que estas dos solo "*abrieron la vía para las migraciones francesas hacia la península*", alejando así a los "núcleos de resistencia cristianos" de los siglos XI-XIII de lo que llamó "la expresión de la vitalidad y la explosión del Occidente medieval". Dicha afirmación no puede ser entendida sin la visión del autor, en la que considera las conquistas peninsulares como

un fenómeno singular de la recuperación del solar hispano de forma legitimada, condenándola al ostracismo y sin relación con la expansión de la cristiandad latina (Torró, J., 2000: 84).

Las conquistas realizadas en Sicilia y en al-Andalus por la clase de los guerreros abrieron la vía a la inmigración de contingentes de campesinos procedente de todos los puntos de la cristiandad latina. Sin duda alguna, la proximidad geográfica con relación a los lugares de origen fue entonces decisiva para favorecer migraciones que no implicaban grandes travesías marítimas; otros factores intervienen también, pero necesitarían un estudio más profundo. La expansión europea se materializó mediante un la sustitución (total o parcial) de la población anterior. El análisis de este proceso repoblador, constituye la cuestión fundamental para comprender las conquistas realizadas en la península ibérica. Apuntamos entonces que el asalto cristiano en al-Andalus no comienza a fines del siglo XI, con avances que se limitaban a las zonas de ocupación que bordean el noreste y el valle del Duero, apenas bajo un tenue control y en su mayoría carentes de redes de asentamientos firmemente establecidos. Durante el siglo X, la frontera permaneció estable en el Sistema Central y norte del valle del Ebro; pero en el siglo XI, ocurrieron cambios decisivos: la desintegración de Estado califal cordobés en 1010 coincidió con el desarrollo de las relaciones sociales de carácter feudal en el Norte. Los guerreros cristianos (castellanos y catalanes) participaron como mercenarios en las luchas dinásticas andalusíes, llegando ingentes cantidades de oro y botín a su país de origen. Desde mediados del siglo, el botín se convirtió regularmente en una especie de tributos, conocidos como las "parias", pagados por los gobernantes de las diferentes taifas. Es probable que las primeras campañas militares importantes contra al-Andalus (especialmente las de Fernando I de Castilla en 1064-1065) tuvieran por objetivo la imposición de los tratados para el pago de estas parias (Torró, J., 2000: 86).

De todo ello se deriva que la "reconquista" no existiría como un hecho contenido en su propia noción. Ciertamente se produjo una verdadera sustitución de poblaciones que se manifestó en varias formas: una colonización en el sentido clásico migratorio y también, en el sentido más específico de la explotación colonial de las poblaciones sujetas y mantenidas parcialmente. La "reconquista" no era el principal vector ideológico de los hechos acaecidos. La expansión del programa se basó en las ideas de exclusión de las poblaciones antiguamente asentadas en los nuevos territorios

conquistados, pese a que estas poblaciones autóctonas continuaron en los territorios (Torró, J., 2000: 93,94).

No queremos olvidar también cómo desde el último decenio del siglo XX la renovación temática de la disciplina histórica nos ha abierto el estudio a otras parcelas del conocimiento histórico anteriormente poco tratadas, con trabajos sobre los procesos bélicos, estudiándose las estrategias, control del espacio, etc. que nos permiten tener un conocimiento más completo del fenómeno expansivo (García Fitz, F., 2009: 157).

#### -La Reconquista como período histórico

La segunda propuesta interpretativa del fenómeno reconquistador consistiría en categorizar este proceso como período histórico, pues su dilatada duración y sus amplias repercusiones fueron tan determinantes que, a posteriori, serían fundamentales para el devenir del período medieval. Así podemos ver cómo el concepto "reconquista" se ha elevado hasta llegar a conformarse como una categoría histórica que también ha producido una historiografía propia, usado para referirse a una realidad que traspasa la mera expansión de los reinos cristianos de la península, designando todo un período histórico. Encontramos así autores que apoyan esta visión y otros que ven como imposible resumir la historia de los siglos VIII al XV solo con este concepto, ya que de ser así se estaría enmascarando una realidad histórica más compleja que necesita de una mayor explicación. Es cierto que no se puede negar que el proceso reconquistador es eje vertebrador de la historia medieval de los reinos cristianos, siendo esta idea de guerra constante la que marcara algunos rasgos de las sociedades del período como la pobre consolidación de instituciones feudales clásicas, los entramados económicos, construcciones ideológicas, etc. Esto sería apoyado por el hecho militar, la guerra contra al-Andalus, con gran peso de la frontera en la configuración de los grupos sociales allí establecidos y ligando la actividad bélica con el avance de la frontera (García Fitz, F., 2010: 49-55).

Dentro de todas estas interpretaciones constatamos la existencia de una visión de corte más "tradicionalista", contraria a visiones más "críticas" como las de Torró o las de Barbero y Vigil. Denuncian la crítica contra el término reconquista, que tendría su génesis en la dinámica histórica del s. XX y en un contexto histórico en el que su uso fue instrumentalizado (época franquista, viéndose una "segunda Reconquista" a la que se le daban tintes de cruzada). Afirman que este fenómeno de reprobación es algo típico

entre los intelectuales del panorama español. En la instrumentalización del término, que si bien se comienza a dar en el siglo XIX por sus marcados tintes nacionalistas, incide también el "nacional-catolicismo" con el elemento religioso (Besga Marroquín, A., 2011: 9,10).

En cierta medida, y contra aquellos que afirman la ilegitimidad del *Regnum Asturorum*, es innegable que este no fue el reino visigodo del que se le quería hacer continuador, aunque este y los otros núcleos de resistencia eran herederos del reino visigodo en tanto que eran sociedades hispanogodas, realidad jurídica (*a priori*) para legitimar jurídicamente su derecho sobre el antiguo *Regnum Visigothorum*. La dilatada duración del conflicto no debe impedirnos afirmar la realidad del proceso reconquistador, siendo el elemento verdaderamente reseñable el que se realizase tal empresa, como la única labor de este tipo que se llevó a cabo en los territorios tomados por el mundo musulmán. Esta singularidad última hace que se la dote de un nombre diferente a todos los demás (Besga Marroquín, A., 2011: 43,44).

Por ende, la "reconquista" sería una realidad, pese a los procesos de mitificación intencionada para su uso, siendo un concepto operativamente correcto que ha llegado a convertirse en una categoría historiográfica útil por su alejamiento de posturas nacionalistas y el vaciado del contenido ideológico con el que se le dotó, además de hacer referencia con este término a una gran multiplicidad de factores y estudios que nos ayudan a entenderlo (Besga Marroquín, A., 2011: 81)

#### -La producción historiográfica actual

Así mismo, se pueden sugerir varios grupos en los que clasificar la producción historiográfica de la temática de la reconquista, como acertadamente hace Ríos Saloma dividiéndolo en seis grupos. El estudio de estos temas especializados y su vertebración en un *corpus* que reúna todas estas temáticas nos ayudará a comprender más a fondo este proceso.

Un interesante campo de estudio es el de la temática de la repoblación y la ocupación del territorio, de gran importancia ya que el proceso repoblador no fue igual en todas las zonas. A partir de estas investigaciones se ha llegado a crear una importante producción historiográfica de un ámbito de investigación que analizaría los cambios en la transición de la Antigüedad al Feudalismo, solventar la discusión suscitada por la

disparidad del uso poco riguroso de la terminología, el estudio de los mecanismos de poblamiento, etc. Para ello debemos examinar los procesos de conquista militar, organización administrativa y social, además de las actividades económicas, y compararlas con las organizaciones de época posterior tras el asentamiento cristiano, observando el establecimiento de límites fronterizos. Inscrito en este campo también encontramos estudios sobre el papel de la mujer en este proceso de sustitución de población, dotando a la figura femenina de una serie de consideraciones jurídicas que comprendían tanto su papel económico como por su función reproductora. Estos trabajos de la repoblación y de la ocupación del territorio serán importantes para conocer mejor la sociedad medieval y para ayudarnos a entender la situación actual del *ager* español (Ríos Saloma, M. F., 2013: 149, 155).

El estudio de las fronteras es de gran importancia, pues en este tipo de avances territoriales la frontera es un elemento de configuración y modelación de la sociedad. En este sentido, la península ibérica es un paradigma por la dilatada duración de la empresa reconquistadora y por la mutabilidad de los límites entre ambas formaciones, dando así una sociedad siempre presta al conflicto bélico. La frontera está imbuida de un carácter de cambio en este continuo avance, un avance que se denomina Reconquista por la falta de un vocablo más adecuado que recoja tal variabilidad de factores. Los estudios sobre estos *limes* serían en base a las percepciones diferentes de estos, su construcción y consolidación, además de su formulación. Para esto debemos contar tanto con las imágenes generadas desde el ámbito cristiano como desde el andalusí. Este tema se ha convertido en una especialidad dentro de la historiografía de la reconquista por su gran complejidad (Ríos Saloma, M. F., 2013: 155, 159).

Una de las revoluciones en los estudios de la Reconquista es la vuelta al estudio del evento bélico y el ámbito militar, omitidos en la historiografía anterior al catalogarse como un conocimiento poco relevante, y que se abordan desde estudios arqueológicos, toponímicos, estudios geográficos, etc. Se estudia (por ejemplo) la repercusión de los procesos políticos de la *fitna* y cómo esta debilitó el poder militar andalusí que se fue atomizando en las diferentes taifas. Además, también comprende el estudio de las fortalezas y de las construcciones ideológicas como la del concepto del "enemigo". Así vemos como la guerra y el enfrentamiento armado serían el motor de la expansión territorial. Se llegó a diferenciar entre el tipo de campañas, con unas promovidas por los

monarcas y otras por los las poblaciones y alcaldes particulares. (Ríos Saloma, M. F., 2013: 160-166).

Si hay un estudio que nos refleje el pensamiento de los individuos de la Edad Media ese sería el de la conformación de las imágenes, las ideologías y las mentalidades, elementos cruciales para realizar y mantener esta empresa tan dilatada, creando imágenes del "adversario" e ideologías que se perpetuaron mientras que duró la Reconquista. En parte estos surgen por la imposibilidad de explicar varios factores con la rigidez que caracteriza al análisis de estructuras económicas. Dentro de estos es crucial el examen de ideas como las de la guerra y sus tipos, ya que según la ideología podemos tener varios conceptos de esta, tomando los enfrentamientos contra los infieles como un punto a favor de la Reconquista, y para los que se usarán fuentes como la Biblia, etc. También es de gran valor el análisis de la consolidación de una legitimidad de la monarquía como sucesora de un orden anterior. Estos se han abordado desde el ámbito del hispanismo francés y por la historiografía española. (Ríos Saloma, M. F., 2013: 166, 181).

También se han rejuvenecido las tesis sobre la herencia del Reino de Asturias en el periodo altomedieval. Estas investigaciones son llevadas con otros presupuestos que rompen con ideas anteriormente establecidas como que el Reino de Asturias sea el continuador del orden visigótico, desmontando estos argumentos con análisis arqueológicos; además se reducen algunos de los mitos y figuras de la Reconquista como la de Pelayo. Se centran en trabajos sobre la monarquía asturiana, la evolución política del *Regnum Asturorum*, pero deben abordarse aún temas como los procesos repobladores (Ríos Saloma, M. F., 2013: 181, 186).

Por último, pero no menos importante, debemos destacar la generación de historias generales y de libros universitarios que sean el vehículo para transmitir al resto de la sociedad los avances y nuevos enfoques de un concepto tan masivamente manoseado, revisado y replanteado. Estas obras de divulgación son realizadas por especialistas en la temática, ya sea una temática general o más específica (reinados o localizaciones concretas). Muchas de las obras reflejan la pluralidad de la península ibérica, además de la multitud de estudios que engloba este proceso reconquistador (económicos, sociales, etc.). Aún así, debe seguir avanzando el conocimiento de un proceso que comprende en sí una gran multiplicidad de factores de índole económica,

cultural, y política que no pueden ser entendidos sin la interrelación de unos con otros, proporcionando así una visión de conjunto total de la Reconquista (Ríos Saloma, M. F., 2013: 186-192).

### **-MARCO HISTÓRICO E HISTORIOGRÁFICO DEL S. XIX**

Dada la naturaleza del trabajo que abordamos, es crucial que demos una serie de anotaciones sobre el marco histórico y los sucesos que rodean a la producción historiográfica que analizaremos posteriormente. Tampoco podemos omitir algunas características que nos den las claves para entender la producción historiográfica decimonónica, elaborando un discurso histórico marcado por las corrientes nacionalistas y románticas, irrumpiendo conceptos como *nación*, *patria*, etc.

#### **-Marco histórico:**

Podemos calificar al siglo XIX como un período muy dinámico, con constantes coyunturas que se materializarán en los procesos históricos y políticos vividos durante esta etapa en España, unos hechos que tendrán su eco en las producciones y en los enfoques historiográficos que se sucederán a lo largo de esta centuria.

A comienzos del siglo, España es una potencia ultramarina encorsetada todavía en los esquemas de lo que se conoce como el "antiguo régimen", con un sistema político basado en una monarquía en la que está gobernando Carlos IV a comienzos del siglo. La construcción del Estado contemporáneo comenzaría en estas primeras décadas del siglo, precipitados en gran parte por la invasión napoleónica. Tras episodios como el motín de Aranjuez y las abdicaciones de Bayona de 1808, el 2 de Mayo de ese mismo año, y ante una situación que no mejoraba, el sucede el levantamiento popular, que se propaga lentamente por todo el territorio peninsular, organizando un ejército y declarando la guerra a Napoleón. El 25 de Mayo se constituye la Junta Suprema de Gobierno y paulatinamente las Juntas Provinciales. Tras el avance napoleónico que tomó casi toda la península y ante la escasa actuación de la Junta Central, esta es disuelta y se convoca un Consejo de Regencia. Posteriormente se convocaron unas Cortes (en Cádiz) que debería redactar una constitución acorde a las nuevas ideas, que traía elementos como la división de poderes, la abolición de los señoríos, liberalización económica, reparto equitativo de los impuestos, etc. No toda la población estaba apoyaba el proceso liberal, con sectores "afrancesados" que estaban a favor de las reformas josefinas.

Paulatinamente se volvió a tomar militarmente el solar peninsular, culminando con la rúbrica en diciembre de 1813 del tratado de Valençay en el que Napoleón reconocía a Fernando VII como rey (Lario González, A., 2010: 112-131).

Al regreso del monarca y con la instauración de un nuevo régimen absolutista, muchos de los liberales y de los componentes de la Regencia debieron exiliarse. La administración política del nuevo monarca unida a una serie de crisis económicas, fruto directo de la guerra anterior, sembraron el caos, y con diversos levantamientos. Estos encontrarían su punto álgido a partir de 1820, dándose un proceso revolucionario que abriría una nueva etapa, el trienio liberal. Este trienio es la reverberación de los movimientos liberales que recorren toda Europa, y que se materializa en España tras el pronunciamiento de Riego (1 de marzo de 1820). Tras el alzamiento, el monarca jura la antigua constitución pese a usar asiduamente su derecho a veto, pero todo ello creó un ambiente de tensión entre los realistas y los liberales, aunque este grupo se dividió en dos facciones: los "doceañistas" que debieron tomar el camino del exilio cuando se proclamó a Fernando VII, y los "veinteañistas", los grupos de jóvenes. La prensa escrita y otros medios de divulgación informativa fueron importantes en la vida política, siendo crucial su control. Destaca durante el Trienio sobre todo el proceso desamortizador. Con el constante enfrentamiento entre Cortes y Rey se da un ambiente tenso, sucediéndose los pronunciamientos (Riego, Quiroga, etc.), lo cual termina con la intervención de los 100.000 hijos de San Luis, concluyendo con los conflictos y con esta etapa liberal en 1823. A todo lo anterior debemos añadir el proceso de emancipación de los territorios americanos en esta época, generando un gran impacto en la sociedad española del momento. Entre los años 1823 y 1833 se produce lo que se suele llamar la "década ominosa", es decir, una década en la que se da una segunda restauración monárquica, con la consecuente represión a los liberales. Este fenómeno represivo también se materializó en el exilio de muchos liberales. Se vuelve a dar a la institución eclesiástica gran peso en el sustento de la monarquía, con recortes de las libertades que no consiguieron pacificar el clima político. En Septiembre de 1833 moría el rey sin dejar un varón que tomara la corona, con un panorama que se dividía entre la herencia de su hija Isabel cuando cumpliera la mayoría de edad o con una opción carlista (Carr, R., 1992: 127-159).

Tanto los años 30 como los 40 del siglo XIX fueron épocas de revolución, pronunciamientos, y textos constitucionales, todo ello muy relacionado con el contexto

exterior europeo (revoluciones de 1830 y 1848). Se abre un periodo de regencia en la figura de M<sup>a</sup> Cristina por la minoría de edad de su hija con Fernando VII, Isabel, con periodos de gran tensión entre el sector isabelino con los liberales moderados y el sector de los carlistas o "ultras", que pedían la corona para Carlos María Isidro. El Estatuto Real de 1834 propugnaba la soberanía del Rey y las Cortes, con un Parlamento bicameral, pero que no contentaba a ninguno de los grupos, dándose una revolución liberal en 1834, lo cual intentó atajar la corona con nombramientos como el de Mendizábal. Un nuevo gobierno progresista convocó elecciones y se aprobó otra constitución en 1837, con un corpus más breve pero que conservó los derechos básicos como la soberanía nacional y con Espartero, Narváez y O'Donnell como protagonistas del devenir político futuro. Así quedaba esbozado el primer sistema de partidos, aunque en la práctica se demostró su inoperancia. Esta constitución será relevada por otras, en 1845 y 1856, demostrando como eran inoperantes en último término por las diferencias entre moderados, progresistas y demócratas. Las elecciones del 63, que fueron la constatación del crepúsculo de este sistema, fueron seguidas de 5 años de alternación en el poder. Esto culminará con un levantamiento revolucionario en Septiembre de 1868, comenzando así un periodo de 6 años (Sexenio democrático) complicado tras el exilio de Isabel II (Lario González, A., 2010: 251-262).

Esta nueva etapa abrió con la redacción de un texto constitucional en 1869, no sin las discusiones que pusieron de manifiesto las insalvables diferencias entre los distintos grupos. Una vez decantados por la monarquía se pasó a buscar a un candidato al trono, eligiéndose a Amadeo de Saboya, quien mantuvo el trono desde enero de 1871 a febrero de 1873, cuando abdicó. Ante esta *vacatio regis*, el día en que se confirmó la abdicación de Amadeo se proclamó la República como forma de gobierno, pese a tener un contexto internacional poco favorable, además de la ilegitimidad de su proclamación. Durante este periodo se dieron un proyecto de Constitución federal, varios gobiernos (Pi y Margall, Salmerón, Castelar, y Serrano con poderes dictatoriales), y la sensación de ser un proyecto fallido que duró casi 2 años (febrero de 1873- diciembre de 1874). Así culminaba la época del Sexenio, que daría paso a una transición marcada por la preparación de la restauración borbónica por parte del ejército y el sector alfonsino (Lario González, A., 2010: 262-265).

El último cuarto de siglo estuvo dominado por una cierta estabilidad política que permitió introducir mejoras. Se decantaron por volver a un modelo político consistente

en una democracia parlamentaria, con partidos organizados, y órganos de gobiernos más modernizados (bicameralismo, sufragio universal, etc.). Este periodo denominado "Restauración" tiene como actor principal a Antonio Cánovas del Castillo, quien encabezando el partido Alfonsino en 1873 se ocupó de hacer llegar su propuesta de la vuelta a una monarquía, que se instauraría en la figura del hijo de Isabel II, Alfonso. Para ello se encargó de confeccionar una nueva Constitución que fue aprobada en 1876. En esta nueva Constitución salía reforzado el modelo compartido entre Cortes y Rey. El sistema canovista debía de ocuparse ahora de crear una estructura de sociedad civil, creando dos grandes partidos (Partido Liberal Conservado de Cánovas y el Partido Fusionista de Sagasta), dándose un turno pactado entre ambos partidos durante el periodo que va desde 1876 hasta 1913. En este sistema fue de gran relevancia la figura del cacique, un individuo inserto en la élite local o provincial que se encargaba de asegurarse la fidelidad y los votos. El turno fue un fenómeno que no quedó solamente restringido a España, y que supuso la consolidación de cierta estabilidad política durante unas décadas, suficientes para que se introdujeran algunas mejoras económicas y de modernización social (Lario González, A., 2010: 266-269).

El último decenio del s. XIX está marcado por la pérdida de los restantes territorios de lo que un día fue el mayor imperio colonial, materializándose en un ambiente de pesimismo generalizado en toda España. Con la pérdida de territorios como Filipinas y Cuba se terminaba de certificar la pérdida del papel importante que había tenido antaño España, un papel hegemónico que asumía ahora Estados Unidos. A partir de entonces se centraría la atención en los territorios insulares de los archipiélagos Canario y Balear, además de quedar muy tocada su imagen de potencia militar tras la guerra con Estados Unidos. Así llegamos al final de una centuria que nos deja una España sumida en una crisis de identidad por la pérdida de su status anterior, con un sistema de gobierno que daba una cierta seguridad pero que se tornará en ineficiente en las décadas posteriores y una economía todavía atrasada con respecto al panorama europeo (Lario González, A., 2010: 248-252).

#### -Marco historiográfico:

La historiografía decimonónica estuvo marcada por una serie de características propias, que la han dotado de la singularidad que tiene. En esta vemos como van tomando peso una serie de conceptos que, si bien ya existían desde la centuria anterior,

empiezan a tomar un mayor peso en la explicación de los procesos históricos y en la interpretación de estos. Conceptos como 'nación', 'patria' o 'pueblo' se convirtieron en hitos que vertebrarían la explicación de los hechos históricos, vertiendo en ellos nuevos significados y connotaciones. El individuo toma parte en estos conceptos de los que se imbuje mediante la educación, instrumentalizándose en cierto modo una historiografía con una apariencia nacional, encargada de exaltar los procesos para singularizar a ese pueblo, destacar su inmutabilidad, y crear un pasado común enfatizando en una idea de unidad creadora de una identidad colectiva (Ríos Saloma, M. F., 2011: 153, 154)

La Historia tomará gran importancia en el siglo XIX en la conformación de movimientos intelectuales como el nacionalismo o el romanticismo, intentando elevar a la disciplina histórica a la categoría de ciencia. Se da un aumento de la noción de cambio histórico, impulsado por sucesos como la Revolución francesa y por el mayor peso de las clases cultivadas. También hay una revalorización de la tradición y los hechos pasados, viéndose los periodos anteriores como un ámbito nuevo y poco estudiado, destacando entre todos el periodo medieval que fue denostado durante siglos, releendo antiguas obras como *El cantar de los nibelungos*, *Beowulf*, *El cantar del Mío Cid*, etc. (Aurell, J. et alii 2013: 199, 200).

La ciencia histórica servirá para conocer el presente, generalizándose la creencia de que solo se puede conocer este mediante el estudio del pasado. Para el correcto análisis de los hechos se desarrollaron nuevas técnicas para el estudio de la historia, sirviendo así para explicar las sociedades y sus cambios. También fue usada en teatro, periódicos, y otros medios intelectuales de forma interesada, además de para conocer el pasado, siendo un importante elemento generador de la opinión pública de la sociedad civil. Tanto el Estado como la sociedad civil reinventaron los sucesos históricos, pero también los elementos que trascienden de la historia como el concepto de inmutabilidad de la esencia o "sustancia segunda" que caracteriza al *volk* (pueblo) y que se mantiene en los entornos rurales prístinos (Wulff, F., 2003: 100, 101).

Estos conceptos (nación, patria y pueblo) fueron vistos en ocasiones no como simples conceptos, sino que hacen referencia a realidades extraordinarias y atemporales, que legitiman la acción de aquellos que comulgan con estas. Algunas de estas nociones tienen su génesis en los siglos anteriores, llenados de un nuevo significado que sustentarían las nuevas instituciones liberales, lo que hace que se les considere como

concepciones nuevos por esta relectura. Muchos de ellos fueron reelaborados mediante un proceso de "manipulación" o con lecturas interesadas dependiendo del contexto (Fernández Sebastián, J., 2009: 10, 11).

Estos movimientos de conciencia nacional crearon una historia que se basaba más en los estudios de la nación que en la figura de individuos concretos, dándose una historia más plural que huía de personalismos. Para ello se abordaron importantes proyectos de creación de archivos nacionales, se inculcaron estos valores patrióticos y nacionales, y se invirtió en la elaboración de grandes investigaciones y compendios que retrotraían la historia a ese "pasado común" que se buscaba (por ejemplo: *Monumenta Germaniae Historica*). Se crearon historias nacionales que compilaban los hechos y mitos que fundaban la unidad nacional. Pese a que se instauró como una disciplina científica, no pudo frenarse el proceso de instrumentalización de la ciencia histórica. (Aurell, J. *et alii* 2013: 200, 201).

Otro de los elementos cruciales para entender la producción historiográfica decimonónica será el elemento militar, que irá tomando cada vez más peso. Conceptos como la nación o el nuevo Estado se reformulan con carácter belicoso y agresivo en parte por el contexto en el que nacen (expansiones napoleónicas), con unas contradicciones que posteriormente desborden los límites europeos y se expandirán gracias al imperialismo. Fue de gran importancia la formulación teórica de discursos que legitimaran las actuaciones imperialistas, de temática filológica, arqueológica, etc. Conceptos como el de nació potenciaban la concepción de la pertenencia a un grupo con una identidad colectiva, que hunde sus raíces en un pasado del que todos son herederos, y con un matiz teleológico al afirmarse un futuro concreto. Esta concepción se dota de unos límites espaciales en los que se desarrollan elementos como la lengua y las tradiciones (Wulff, F., 2003: 98, 99).

Durante este siglo vamos a ver cómo la producción historiográfica va a tener mayor complejidad, huyendo de las explicaciones personalistas y centrándose en los colectivos, con una mayor posibilidad de difusión por el mayor desarrollo gracias al nuevo arsenal divulgativo (periódicos e imprentas maquinizadas sobre todo). Estos nuevos modelos nacionales eran implementados y fortalecidos por la burocracia y gentes del estado, eliminando paulatinamente a la iglesia de la labor de la construcción de identidades nacionales (lo que en España tardaría bastante tiempo). Pese al precario

desarrollo de sistema educativo, se proyectaron una serie de valores patrióticos que calaron dentro de la población, creando seguidores contagiados con estos valores nacionales (Wulff, F., 2003: 99, 100).

Dentro de la producción historiográfica española podemos diferenciar dos etapas, teniendo como elementos coyunturales entre ambas la refundación en 1874 de la Real Academia de la Historia y la publicación en 1850 de la obra *Historia general de España* de Modesto Lafuente. La primera etapa, de 1830 a 1850, está caracterizada por el romanticismo, mientras que la producción de la 2ª mitad de esta centuria sería de carácter positivista. En la producción del segundo periodo también debemos observar la posición social de los autores, pues se sirvieron de la historia para legitimar el acceso al poder de una determinada tendencia política. Vemos como también surgen una serie de historias regionales en Cataluña y País Vasco, en parte por la tardía confección de las historias generales. Las élites económicas y políticas fueron las encargadas de la confección del discurso histórico, ya que los principales protagonistas fueron corporaciones como el Reino de Clío, el Ateneo de Madrid y la Real Academia de la Historia, colectivos que aglutinaban a ministros, políticos y eclesiásticos en su seno. Todo ello condujo a una importante instrumentalización de la historia, dirigiendo la producción historiográfica a la consecución de su legitimación (Ríos Saloma, M. F., 2011: 155-157).

En el segundo periodo del siglo XIX observamos como conviven hasta tres posturas de interpretación historiográfica: la liberal-moderada, la liberal progresista o republicana, y la nacionalcatólica. La primera de estas corrientes, la liberal-moderada, intentará dar la misma importancia al pueblo y sus costumbres (quedando claro su carácter cristiano) que al papel desempeñado por la institución monárquica y la eclesiástica, agregando además una marcada impronta europeísta. La tendencia liberal progresista tendrá como agente principal al pueblo, el depositario de la soberanía, y vemos cómo la monarquía y la Iglesia tienen su lugar, aunque relegados a un segundo plano. La última de las corrientes historiográficas, la nacionalcatólica o conservadora, sería la continuadora de las posturas más inmovilistas, ya que toma a la Iglesia y la monarquía como los elementos principales del discurso histórico, afirmando que las crisis son producto del desapego de los elementos tradicionales españoles. Pese a la disparidad entre ambas, tienen algunas características comunes como la búsqueda de la verdad y el desapego de las leyendas y noticias no veraces. Además, las corrientes

liberales rompen con el mito de la "pérdida de Espańa" y con la visi3n providencialista. Se exaltaron las hazańas colectivas ḿs que a las figuras como la de Don Pelayo (Ríos Saloma, M. F., 2011: 157-159).

### **-DEL CONCEPTO "RESTAURACI3N" AL DE "RECONQUISTA"**

Primeramente, hacemos referencia al significado que nos aporta la RAE sobre estos dos t́rminos:

-Reconquista. F. 1. Acci3n y efecto de reconquistar. (reconquistar. TR. 1. Volver a conquistar una plaza, provincia o reino) // 2. por antonom. hist. Recuperaci3n del territorio espańol invadido por los musulmanes y cuya culminaci3n fue la toma de Granada en 1492. ORTOGR. Escr con may. Inicial.

-Restauraci3n. (Del lat. *restaurati3n*, *-3nis*). F. 1. Acci3n y efecto de restaurar. // 2. En un pańs, restablecimiento del ŕgimen polític que existía y que había sido sustituido por otro. // 3. Reposici3n en el trono de un rey destronado o del representante de una dinastía derrocada. // 4. Período hist3rico que comienza con esta reposici3n. ORTOGR. Escr. con may. inicial. // 5. Actividad de quien tiene o explota un restaurante.

Una vez definidos ambos t́rminos podemos pasar a hacer una serie de consideraciones: como vemos en los dos, ambos se han convertido en una categoría hist3rica, representando uno la lucha contra los musulmanes hasta la toma de Granada, mientras que la palabra "restauraci3n" alude a la reposici3n de un monarca, pudiendo hacer referencia a varios momentos hist3ricos. La principal diferencia radica, bajo nuestro punto de vista, en que la noci3n de "reconquista" conlleva un elemento de conquista militar del que est́ exento el de "restauraci3n".

Al confeccionar este trabajo, ponemos énfasis en ver el cambio de dos conceptos diferentes, el de "reconquista" y el de "restauraci3n", que van sufriendo una serie de cambios en su lectura que hará que se pase de usar primeramente el de "restauraci3n" y posteriormente el de "reconquista", pasando previamente tambi3n por una etapa de uso desigual de ambos vocablos para aludir al mismo hecho hist3rico.

Cuando hablamos de los t́rminos "restauraci3n" y "reconquista" debemos tener en cuenta una serie de circunstancias, tales como la palabra "reconquista" no aparece en

ningún momento en las fuentes cristianas de época medieval. Como vemos en algunas crónicas, el término "restauración" será el término utilizado para hacer referencia a la expansión cristiana en la península ibérica. En lo referente a los textos, debemos mencionar que la principal problemática es la escasez de testimonios escritos, dado que si omitimos las crónicas asturianas (Crónica de Alfonso III, Crónica *Albeldense* y Crónica profética) de finales del siglo IX, solo podemos encontrar 3 textos más: la *Nómina leonesa* del Códice de Roda (928-929), los *Anales castellanos primeros* (940) y la *Crónica de Sampiro* (1000). Pero para los núcleos orientales la historiografía solo empezaría a desarrollarse en el siglo XI, teniendo antes de esta fecha solo 3 documentos: la *Crónica de los reyes francos* confeccionada por el obispo Gotmaro de Girona en el 939, el *Chronicon Rivipullense I* fechado en 985, y las *Noticias sobre la destrucción de Barcelona por Almanzor* del 986. Tenemos algunas obras genealógicas de los condes de Pallars Ribagorza y que nos pueden dar información sobre el enfrentamiento entre musulmanes y cristianos (Ríos Saloma, M. F., 2008a: 3).

En la Crónica *Albeldense*, por ejemplo, no usa en ninguna de sus páginas la palabra "reconquista", sino que más bien se da a entender un proyecto en el que prima más la "restauración" de la libertad del pueblo cristiano que la conquista militar de estos territorios arrebatados (Ríos Saloma, M. F., 2008b: 200). Aún así, observamos como el concepto de una reconquista, entendido como la recuperación militar de los territorios peninsulares y la expulsión de los musulmanes, ya era algo más que una entelequia, siendo ya en tiempos de Alfonso III una idea que tomaba forma. Posteriormente, y por contacto con la *Crónica de Alfonso III*, en la *Primera Crónica General de España* realizada por Rodrigo Jimenez de Rada (el "Toledano") por encargo de Alfonso X vemos de nuevo la aparición de esta idea, con un proceso no denominado como "Reconquista" pero que esbozaba como objetivo la "restauración" de la religión y el orden político anteriormente existente en *Spania* (González Jiménez, M., 2003: 156-158).

Todo este proceso de "restauración" de la religión era visto por los cronistas cristianos como una guerra divina. Por ello, vemos que hay una gran profusión de relatos en los que prima el elemento religioso, con una serie de milagros que introducen nuevos factores conformadores de la ideología de esta serie de acontecimientos. Muchos de estos relatos legendarios tenían como protagonistas a una serie de santos, siendo el más importante el apóstol Santiago. Estas leyendas del apóstol tendrían su génesis en el

seno de un fecundo taller historiográfico en la Catedral de Santiago impulsado por Diego Gelmírez, primer arzobispo de Compostela. A Santiago se le añadiría una heterogénea variedad de santos protectores como San Millán, San Isidoro, o San Jorge (González Jiménez, M., 2003: 158-162).

Así pues, debemos entender que para las crónicas todo esto era un proceso de "restauración" del orden anterior, basándose en la recuperación de los esquemas políticos del mundo visigodo y del restablecimiento de la fe cristiana. Estas recuperaciones del territorio y del culto de la iglesia se ponen en conexión desde el S. XI, observando en los documentos como tras el capítulo dedicado tratar el tema bélico de la toma de la ciudad y la capitulación, se recoge como se restaura el culto cristiano en los templos musulmanes (mezquitas aljamas) tras haberlas purificado de los que llamaban la *spurcicia Machometi* (La suciedad o porquería de Mahoma) (González Jiménez, M., 2005: 143).

Igualmente, debemos afirmar que todo este proceso no puede ser tomado como una simple manifestación de la Cruzada en la península ibérica. Pese a que tuvo gran importancia, el fenómeno cruzado fue un elemento que influyó, como tantos otros, en la construcción ideológica y la realidad del proceso, pero no se trata de un elemento que sea irrelevante para legitimar la confrontación contra los musulmanes (González Jiménez, M., 2005: 143). Además, debemos recordar que los dos movimientos tenían orígenes, desarrollos y objetivos diferentes: la Reconquista es una noción interpretativa de la guerra contra los sarracenos, y el pueblo es protagonista de una empresa de salvación colectiva y con la capitania de la monarquía, destinada a restituir el culto y a recuperar los territorios perdidos; mientras, las Cruzadas eran un fenómeno anacrónico a esta Reconquista (finales del siglo XI), con una salvación que era entendida a título propio por cada individuo y que era encabezada por la Iglesia. En muchas ocasiones se ha interpretado la yuxtaposición de estos fenómenos en la península ibérica, llegando a confundirse el uno con el otro, aunque la faceta religiosa de la Reconquista siguió operativa pese a la nula intervención eclesiástica (García Fitz, F., 2009: 182,183).

No obstante, el que no se desarrolle en el ámbito de los condados catalanes una historiografía de este proceso de recuperación de tierras es bastante significativo. No se desarrolló aquí el mismo programa ideológico de restauración del antiguo orden visigodo porque ese orden gótico no había desaparecido y continuaba vigente de

muchas formas. Adem1s, debemos apuntar que los condes catalanes permanecieron adscritos a la identidad franca y su poder no necesitaba ser legitimado en tanto les haba sido concedido por un emperador y que se saban descendientes de Wifredo el Velloso. Ser1a precisamente en el momento en que estos se vieron desamparados por el dominio franco, cuando la "marcha hacia la independencia" cristalice de facto en la ruptura de los vnculos de vasallaje con los soberanos carolingios. Y s3lo en este momento los condes emprender1an una pol1tica militar en contra de al-Andalus (coincidiendo con la propia debilidad pol1tica interna del califato) no ya para restaurar el orden visigodo, sino para crear y afirmar la identidad colectiva de una comunidad que haba puesto en valor un amplio territorio y a cuyo frente se encontraba un *princeps* completamente soberano. Ser1a en el a1o 1010 cuando desde Barcelona se lance el primer ataque de importancia contra la ciudad de C3rdoba y cuando el conde Ram3n Borrell inicie una pol1tica de sometimiento econ3mico a costa de las ciudades musulmanas fronterizas mediante la imposici3n del pago de parias (R3os Saloma, M. F., 2008a: 10).

El t3rmino "reconquista" tiene confirmado por la RAE su primer uso en la obra *Hist3rica relaci3n del Reyno de Chile y de las misiones y ministerios que exercita la Compa1a de Jes3s*, de Alfonso de los Valles y que data del a1o 1646. Este uso del vocablo no nos remite al proceso de lucha mantenido entre cristianos y musulmanes, no apareciendo este hasta la obra de Jos3 Ortiz y Sanz de 1796, *Compendio cronol3gico de la historia de Espa1a*. (R3os Saloma, M. F., 2008b: 194). Deber1amos esperar a1n m1s para la primera aparici3n de la palabra "reconquista" en el Diccionario de la Real Academia Espa1ola, que fue en la edici3n de 1837, definida en la p1gina 635 como: *Reconquista f. La acci3n y efecto de reconquistar. Armis facta recuperatio. Reconquistar a. Volver 1 conquistar una plaza, provincia 3 reino, despu3s de haberse perdido* (Vanoli, A. 2008: 6).

La "reconquista" se convertir1a en el S. XIX (y especialmente en el 3ltimo tercio de esta centuria) en un "esfuerzo gigante" que luego ir1a dominando en las interpretaciones historiogr1ficas espa1olas de principios del siglo XX: un proceso de recuperaron territorial tras el cual se pod1a leer claramente la forma de un car1cter nacional. En definitiva, porque los historiadores comenzaron a decir "re-" delante de "conquista" era necesario que a la idea de soberan1a se uniera una nueva percepci3n de la patria, y que la identidad espa1ola se ligara a su historia, seg3n el esp1ritu que domin3 la cultura y la pol1tica de otras naciones europeas. En ese sentido, se observ3 c3mo s3lo

en la edición de 1884 del Diccionario de la Real Academia Española se proponen nuevas lecturas de los conceptos de Estado, nación y lengua: así por ejemplo la lengua nacional se convirtió en la lengua literaria y oficial de un país y generalmente hablada en el mismo, pudiendo distinguir entre dialectos y las lenguas de otras naciones; la nación fue definida como "el territorio ocupado por el estado y sus habitantes, considerados como un todo" (sin embargo hasta 1884 la idea misma de la tierra nunca había sido puesta en relación con el Estado). Si la idea de "Reconquista" se estaba perfilando, el término tardó algunas décadas en consolidarse. Fue a finales de siglo, cuando la idea nacionalista de una "reconquista" entendida como un esfuerzo colectivo de los españoles medievales se impone como paradigma histórico real (Vanoli, A. 2008: 6,7).

No podemos omitir también el uso que se hace del término "invasión" al hablar de la conquista musulmana, pues no es gratuito. Esto es hartamente interesado, dado que para crear estas nociones de "restauración" y de "reconquista" debemos también caracterizar al enemigo, a ese elemento que se intenta ilegitimar. La palabra "invasión" nos remite a un concepto de irrupción violenta y por la fuerza, además de introducir otro matiz como es el de una ocupación anormal, y que le sirve al vencido para crear una visión de ilegitimidad. Así, se enlaza esta visión de la conquista islámica con la de la "pérdida de la patria", una visión de corte catastrofista (García Sanjuán, A., 2013: 36). Esta "pérdida de la patria" se sincretizará con la "restauración" y en la obra *De rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada (siglo XIII) ya se plantea el mito de la "pérdida y restauración de España", siendo presentada la irrupción musulmana como un castigo divino por los pecados cometidos por los monarcas godos, debiendo luchar contra estos para expiar sus vicios y que se les concediera la *salus hispaniae* (Ríos Saloma, M. F., 2008b: 200,201).

De este modo queda configurado el "esquema invasionista" basado en una división tripartita: paraíso, caída, y redención. Así se crea la conexión entre el discurso nacionalista del siglo decimonónico y las visiones providencialistas, estando en cada estadio las contradicciones que harán que se precipite el siguiente: en el paraíso los vicios y pecados que generan el castigo de Dios (providencialismo), y en la caída vemos como quedan elementos como el amor a la nación y los caracteres nacionales que harán que los "españoles" se levanten (nacionalismo). Así quedaba claro en las crónicas medievales que la "invasión" de los musulmanes causó la ruina de *Spania*, llegando esta

visión hasta los autores del siglo XIX que plasmaron la España de su momento con la de las crónicas y aplicando los conceptos de unidad nacional y de la "nación" a esta *Spania* y creando una noción de continuidad basada en la identidad católica. Toda esta unidad que crearon se vería afrentada con la irrupción de los "invasores" (García Sanjuán, A., 2013: 36).

### **-LA RECONQUISTA EN LA HISTORIOGRAFÍA DE LA 1ª MITAD DEL S. XIX**

En el contexto histórico de la primera mitad de la centuria que esbozamos anteriormente, se construyeron unas nuevas identidades por los burgueses que acceden ahora al poder usando la historia como vehículo para la consecución de este objetivo. Esta nueva conciencia se sustentaría en la identificación y exaltación de los rasgos que los individualizaban y los definían con respecto a otros grupos. Así se hizo una lectura de los hechos históricos en base a estos pilares de clave nacionalista (Ríos Saloma, M. F., 2005 b: 403).

Observamos como en este proceso de creación de una identidad colectiva se hace una relectura de los hechos históricos, sustentándose en elementos tan manoseados ya como la figura de Don Pelayo. Estas piezas deberían de crear una historia común que aglutinara en sí a todas las provincias españolas, creando una unidad diferenciada de los demás países extranjeros. Aquí, la Reconquista sería el elemento distinguidor, un suceso de lucha contra los invasores sarracenos que ayudó a la creación de la unión del pueblo español contra estos. A la hora de confeccionar este relato histórico contamos con el trabajo de historiadores y literatos que tiñeron el suceso de patriotismo. Los principales elementos que se buscaban eran la creación de la unidad y la discriminación con respecto a las demás naciones europeas (Ríos Saloma, M. F., 2005 b: 403).

Cuando hablamos de la primera mitad de esta centuria debemos apuntar la casi total inexistencia de obras sobre esta temática durante las tres primeras décadas del siglo, dado que las circunstancias históricas no eran las adecuadas. Destaca la impresión de la segunda edición del libro de José Ortiz Sanz *Compendio cronológico de la historia de España* (1795-1803), una reedición que se realizó atendiendo a los nuevos paradigmas historiográficos. El único texto de nuevo cuño sobre esta temática llegará desde ultramar en 1810 con la obra *Patriotismo y gloriosas empresas del Excelentísimo Marqués de la Romana en la reconquista del reino de Galicia*, de Juan Bautista de Arizpe. Versa sobre las hazañas del Marqués de la Romana, quien volvió a luchar en

Galicia tras haber estado en Dinamarca ayudando a los franceses. Ya en el prólogo de la obra se hacen varios juegos de palabras aludiendo al antiguo término de restauración y a los nuevos significados que va adquiriendo el vocablo reconquista, asignándole la imagen de un conflicto contra un invasor que toma ilegítimamente un territorio, y ante esta violación los españoles recuperan el territorio (reconquista). Ahora la locución "reconquista" hace referencia a la apropiación militar de un territorio, mientras que el de restauración se refiere al restablecimiento de la libertad. Además, se asocia la figura de los ejércitos napoleónicos con la de los musulmanes (Ríos Saloma, M. F., 2005 b: 403, 404).

Desde la literatura destaca la obra *¡En nombre de Dios!!!* (sic) *Dramas de la Reconquista española en el tiempo de los árabes* de cuyo autor solo conocemos las iniciales (M. A. B), libro que consigna en el título el término "reconquista" para designar al enfrentamiento entre cristianos y musulmanes. En este libro usa indistintamente los términos "restauración" y "reconquista", cargado de tintes nacionalistas (Ríos Saloma, M. F., 2005 a: 246).

Esta situación de "vacío" contrasta enormemente con la amplia producción historiográfica de los años 40 de esta centuria, en gran parte propiciada por el contexto histórico marcado por una mayor estabilidad. Destacan una serie de rasgos identitarios de esta producción, elementos como la caracterización heroica de la figura de Don Pelayo y la eliminación de tintes providencialista al tratar la batalla de Covadonga que se verá como un "gesta de carácter nacional" y el hecho fundacional de la nación española. Se apuesta por hablar ahora de "españoles" y no de "cristianos". Respecto a estos replanteamientos religiosos, ya se le atribuye al musulmán no solo la consideración de enemigo de la fe, sino también el rango de invasor extranjero contra los que se levantan los reinos cristianos, demostrando así la unidad de todas estas entidades. Generalmente se usarán indistintamente los términos "restauración" y "reconquista", aunque sin ser sinónimos al estar cargados con diferentes significados (Ríos Saloma, M. F., 2011: 160, 161). El impulso definitivo para la consolidación del término reconquista llegó de la mano de las entradas en el solar peninsular por parte de los ejércitos napoleónico y de los 100.000 hijos de San Luis, ya que estos nuevos conquistadores eran extranjeros. Así se primaba más al término "reconquista" que al de "restauración", puesto que el primero hacía referencia a la apropiación militar del

territorio mientras que el segundo a la recuperación de la libertad (Ríos Saloma, M. F., 2011: 164, 165).

Al analizar todo este proceso de enfrentamiento se suele solapar una de las partes sobre la otra, y desde el inicio de la producción historiográfica sobre la Reconquista se ha dado un papel peyorativo a al-Andalus, creando una historia excluyente en la que una parte de la realidad histórica se encontraba silenciada. En el siglo XIX vemos como hay una dualidad de posturas que se acercan a esta realidad, unas posturas que van desde la visión excluyente marcada por los estudios del sector más conservador de la historiografía hasta otra visión que integra la existencia de al-Andalus en el discurso histórico. Estos dos paradigmas serían el excluyente y el integrador, que vemos que convivirán en el siglo XIX (García Sanjuán, A., 2012: 70,71)

El primero de estos paradigmas, el excluyente, estaría sustentado por la identificación entre lo católico y lo español, una simbiosis creada desde el Medievo y que es legitimada nuevamente en la nueva constitución de 1812 en la que se reafirma la confesionalidad cristiana de España. Es una postura interpretativa que no aporta ninguna novedad a lo que serían los discursos conservadores de este tipo que se heredan desde hace siglos, pero que ahora toman más fuerza (si cabe) con la irrupción de la visión nacionalista. Este discurso creaba una imagen del individuo musulmán ajena, tratándolo como un elemento alóctono y vertiendo sobre esta figura una serie de visiones peyorativas que contribuían al denuesto del período islámico. Con todo ello se monta un aparato explicativo que pretende dar una visión de ilegitimidad de la conquista del solar hispánico (García Sanjuán, A., 2012: 71,72).

El segundo de los paradigmas sería el integrador, que se inicia también desde el comienzo de la centuria. Esta nueva visión da un reordenamiento del discurso anterior en el que se integra la presencia del sustrato andalusí en el discurso nacionalista, en gran parte es producto de la emergente escuela de arabistas españoles. Para poder conformar esta interpretación se tuvieron que dismantelar los antiguos esquemas explicativos que habían producido una imagen denostada del pasado andalusí, haciendo una revisión de la historia desde la óptica de al-Andalus José Antonio Conde. En esta tarea fue de gran relevancia la ruptura entre la sincretización de lo español y lo católico, quitando el elemento religioso del sustrato que caracteriza a "lo español". Así se crea una nueva simbiosis entre elementos españoles e islámicos, dando una integración de estos que

caracterizarían a esta noción de "lo español". No obstante, acudimos a un proceso en el que realmente lo que se realiza es una "españolización de lo andalusí" (García Sanjuán, A., 2012: 72-77).

Respecto a los autores de las obras de esta década, observamos cómo sus obras tenían una serie de objetivos: dar respuesta a las conmociones que habían agitado el país desde comienzos del siglo, contribuir a la conformación de una unidad colectiva (con el peso que tuvieron sobre estas formaciones conceptos como el de *volksgeist*), y delimitar el sustrato histórico que sostuviera el nuevo proyecto de nación necesario (Ríos Saloma, M. F., 2011: 165).

Destaca que la producción historiográfica de este periodo será tanto españolas como extranjera, encontrando obras fuera de nuestras fronteras y que intentan dar respuestas a una serie de elementos de la singularidad del pueblo español a los que los autores quieren acercarse. Estos estudios se acercarán con una serie de prejuicios a la realidad que quieren analizar, con lo que contribuirán a una respuesta desde la producción patria para enmendar o responder a estos trabajos que llegaban a conclusiones erróneas (Ríos Saloma, M. F., 2011: 166).

#### -Producción externa:

##### -Samuel Astley Dunham (?-1858)

Autor de la obra *historia de España y Portugal* (1832) fue el primer intento de una comprensión del devenir histórico peninsular en francés, dividiendo su obra en dos partes y estudiando tanto la dominación musulmana como la de los reinos cristianos, incidiendo en las relaciones entre ambos. Será una obra crítica con el discurso anterior y que huye de las explicaciones que no pudieran refutarse en las fuentes, apostando por la existencia de una guerra civil entre la aristocracia visigoda. Esta guerra daría un movimiento migratorio de cristianos hacia las montañas de Asturias. Sostiene una visión en la que la batalla de Covadonga sería de gran importancia para la consolidación del *Regnum Asturiorum* y lo conecta con la posterior expulsión de los sarracenos de la península. Es curioso ver como en la traducción al castellano realizada por Antonio Alcalá Galiano aparece el término reconquista, diferente del término "recovery" que sería "recuperación" o "recobro", hecho que la noción de reconquista del territorio va

tomando mayor peso que la de restauración política y religiosa del orden visigodo (Ríos Saloma, M. F., 2011: 166-169).

-Louis Romey (1804-1876)

Su obra *Historie d'Espagne depuis les premiers temps jusqu'à nos jours* junto a la de Dunham contribuirían al alumbramiento del hispanismo francés contemporáneo. Romey desecha igualmente los relatos legendarios, afirmando que la nación española era el producto de la fusión entre godos y asturianos, luchando esta nación ocho siglos hasta expulsar al invasor musulmán. A la hora de abordar el capítulo de Covadonga usa el término "reconquista", siendo la primera vez que aparece este en un texto historiográfico galo. Respecto al aspecto lingüístico, usará el término "*restauration*" para hacer referencia a la restauración de la organización eclesiástica, reservando el verbo "*conquerir*" o "*prendre*" para las conquistas militares. Atribuye gran importancia a la batalla de Covadonga, dándole el sentido de hito fundacional de la futura nación (Ríos Saloma, M. F., 2011: 169-171).

-Amèdec Paquis (?-?)

Creyó que era necesario abordar una reescritura de la historia de España, principalmente por el hecho de que las historias de España anteriores no tenían los criterios de veracidad que exigía la historiografía del momento. Rechaza también las ideas mitificadas e incorpora las nociones de patria y nación, no usando el término "reconquista" al interpretar que la lucha de la nación española estaba motivada por la restitución de la libertad y la religión. Interpreta que lo que precipitó la conquista fueron unas luchas intestinas entre Rodrigo y Julián. La figura de Don Pelayo fue exaltada por logros como la roturación de nuevas tierras y el restablecimiento de las iglesias, refiriéndose a estos con las palabras "*retablir*" o "*batir*", mientras que para las acciones militares empleó "*prendre*" y "*conquérir*" (Ríos Saloma, M. F., 2011: 171, 172).

-Víctor Du-Hamel (1810-1870)

Dado que su interés se basaba en trazar una historia de la monarquía española, este autor se adhirió a la versión más tradicional e interpretando la invasión como una venganza del conde Julián. Afirma que Pelayo fue una figura ejemplificadora para los demás reinos, que tras la batalla de Covadonga se rebelaron contra el yugo musulmán. No usa el término "reconquista" (Ríos Saloma, M. F., 2011: 172, 173).

-Eugene Saint-Hilaire (1805-1889)

Con una interpretación singular para la época, da a la guerra contra el islam un papel importante en la configuración del carácter del pueblo español, explicando los hechos por factores políticos y por el patriotismo, huyendo de relatos fantásticos. Esta lucha de ocho siglos la ve como la verdadera unidad de la península, aglutinado también por el fuerte fervor religioso y el espíritu de resistencia. En la figura de Pelayo se recrea bastante al ser su identidad una incógnita, marcando de "*Iliade asturienne*" el alzamiento y como hito fundacional de la nación española (Ríos Saloma, M. F., 2011: 173-176).

Tras este estudio, podemos observar como desde el extranjero se dan una serie de características que ya estaban presentes anteriormente en España como la mitificación de la figura de Pelayo, la cual se carga ahora con tintes patrióticos y no religiosos, acorde con los objetivos de la historiografía del momento. No obstante, vemos como hay elementos coyunturales como el alejamiento de ciertos elementos o discursos fabulosos, interpretando por ejemplo la llegada de las tropas musulmanas no como una venganza del conde Julián o un castigo de Dios por la "degeneración" de los visigodos, sino que se intenta dar unos motivos políticos explicables, además de añadir elementos como el patriotismo. Paralelamente también va apareciendo el término "reconquista" en la historiografía extrapeninsular, aunque vemos como se usa este para hacer referencia a las conquistas militares y el de "restauración" para la reinstauración de iglesias y de la libertad.

-Producción española:

En concomitancia con la producción historiográfica extranjera, los autores españoles respondieron a estas obras dado que para ellos se trataban de obras que se acercaban erróneamente a la realidad de unos sucesos que les eran más cercanos y directos a estos (Ríos Saloma, M. F., 2011: 177).

-Eugenio Tapia (1776-1860)

Sus dos obras más simbólicas de esta temática serán *Discurso histórico sobre la decadencia del imperio musulmán* y una *Historia de la civilización española* (1840). El primero era un resumen de una obra de Antonio Condé llamada *Historia de la dominación de los árabes en España*. En esta usa el término "recobrar" a la hora de

abordar la conquista de Toledo, siendo este un buen indicador de que los nuevos parámetros sociopolíticos modificarán la lectura de los hechos, dando mayor importancia a los aspectos territoriales. Es de destacar que su *Historia de la civilización española* comprende temas muy variados (historia política, económica, etc.). En ella no hace alusión a "reconquista", sino de "restauración de la monarquía", quedando también fijados elementos como la defensa de la patria e independencia que serán claves en la lectura nacionalista. Cabe señalar que se queja de la falta de documentos para apoyar los estudios del tema, huyendo de relatos inverosímiles, aunque afirma la importancia de hitos como la batalla en Covadonga o la figura de D. Pelayo. Este alzamiento de D. Pelayo también lo verá como crucial para el levantamiento de los reinos orientales, tiñendo a este periodo de luchas con tintes épicos y heroicos (Ríos Saloma, M. F., 2011: 177-179).

-Juan Cortada y Sala (1805-1868)

Confeccionó una extensa *Historia de España* en la que se aprecia una laicización de la memoria histórica con el abandono de explicaciones providencialistas, sosteniendo que el triunfo en la empresa reconquistadora fue producto del amor a la independencia y al patriotismo. Homogeneizó a los Reinos del Norte dando así cuerpo a la patria sobre la que se sustenta la nación española, caracterizando geográficamente a la patria al modo del *laudes hispaniae* de San Isidoro y adquiriendo un carácter positivo y científico. Concedía a la geografía un papel destacadísimo en la conformación de la España moderna, ya la naturaleza había configurado y delimitado los límites de esta. Se explica la conquista con el esquema invasionista (paraíso, caída, redención), aunque recalando el contexto de crisis política del *Regnum Visigothorum*, además de afirmar que lo que precipitó esta ruina fueron los "vicios" de Witiza, sustituyendo estos "vicios" a los antiguos "pecados". Pero afirma que la caída de los visigodos fue en parte por la pérdida de su concepto guerrero y por la traición de los judíos que ayudaron al enemigo. Al igual que los escritores anteriores, dará gran relevancia a Pelayo que simboliza la unidad nacional y la resistencia. Esta unidad y fraternidad también se sustentaba gracias a un sentimiento religioso común. No usó el término "reconquista" (Ríos Saloma, M. F., 2011: 180-187).

Publicó una segunda obra en 1846, *Lecciones de Historia de España*, una síntesis de su *Historia*. Coincide en señalar nuevamente a Pelayo como protagonista de

la "restauración", levantándose contra los musulmanes y con el apoyo de algunos cristianos y por los alzamientos en otros puntos. Es muy interesante como concibe la lucha entre cristianos y musulmanes como una lucha no ya entre dos credos, sino entre dos "sistemas" en pugna por el mismo solar. Tan solo se puede leer una vez en toda su obra el término "reconquista", el cual aparece a la hora de abordar la toma del Reino Nazarí de Granada, haciendo referencia con este (paradójicamente) a la recuperación de la libertad perdida y ahora recobrada (Ríos Saloma, M. F., 2011: 187-190).

Como hemos observado, la respuesta desde el ámbito historiográfico español fue la reinterpretación de los hechos desde posturas y planteamientos nacionalistas, dando un discurso patriótico. Se termina de desterrar definitivamente las explicaciones providencialistas, si bien en muchos aspectos se explican ahora en clave nacionalista, pero sucesos como la caída del Reino Visigodo son explicados políticamente.

### **-LA RECONQUISTA EN LA HISTORIOGRAFÍA DE LA 2ª MITAD DEL S. XIX**

En esta segunda mitad de la centuria observamos como el proceso de confección de historias nacionales será instrumentalizado políticamente para a través de estas poder legitimar la validez de un proyecto de nación u otro (monarquía o república), tomando gran relevancia el análisis del levantamiento de D. Pelayo. En este proceso también tendrá gran peso la consolidación del nacionalismo en el ámbito europeo, con empresas que redefinen las fronteras y expanden sus actuaciones fuera de ellas. En este período acudimos al desarrollo del positivismo, premiando en este la búsqueda de posturas objetivas a la hora de acercarse a los hechos históricos, acompañado por la búsqueda de la veracidad de los hechos. Llegados a este punto, la historiografía de corte liberal explica la resistencia de Pelayo por su patriotismo y amor a la independencia, apartando elementos como las leyendas, interpretando estas como tradiciones populares (Ríos Saloma, M. F., 2011: 207, 208).

Respecto al término "reconquista" percibimos como se da una mayor proliferación de esta palabra en la producción historiográfica, aunque se da una nueva carga al concepto, un proceso que podemos dividir en tres etapas: la primera comprendería la década desde 1850 a 1860, en esta tanto "reconquista" como "restauración" tienen sus definiciones y rasgos propios (conquista militar el primero y aspectos político-religiosos el segundo); ya en la década de 1870 y parte de 1880 los dos conceptos se usaron indistintamente a modo de sinónimo; en la última etapa, que

comenzaría en 1885, se da un abandono del vocablo "restauración" por el de "reconquista", convirtiéndose este último en concepto y categoría historiográfica para explicar el enfrentamiento contra los musulmanes (Ríos Saloma, M. F., 2011: 208, 209).

A mediados de la centuria acudimos a un proceso en el que se empieza a ver la imposibilidad de sostener la íntegra identidad entre "lo español" y "lo católico", e parte por el estudio y la existencia de elementos y testimonios artísticos de época andalusí que seguían vigentes. Así se empieza a dar desde mediados de la centuria una visión que consiste en la "españolización de al-Andalus" o de la "España musulmana", con autores como Dozy que se refiere a los habitantes de al-Andalus como "españoles" y rompe así con la identidad exclusiva entre los elementos "español" y "católico". Además, debemos incurrir en otra lectura peculiar como la identificación territorial de al-Andalus con España, viéndose esta como "la España árabe" o "España musulmana", lo cual es una lectura errónea y caracterizaba a la población que continuaba profesando su fe cristiana en estos territorios como españoles. Esta visión es parecida a la de Simonet, quién veía en el episodio del 711 una ruptura de la unidad nacional. Simonet también plantea un fondo racial "racial español" común, con una fusión de elementos cristianos y musulmanes, una lectura que hace desde premisas nacionalistas. Pese a ello, se debieron de enfrentar a amplias dificultades estos autores al identificárseles con visiones "anticatólicas" y sufriendo gran rechazo (García Sanjuán, A., 2012: 77-82).

#### -Historias liberales:

La producción historiográfica de corte liberal puede caracterizarse a grandes rasgos por la defensa del discurso histórico nacional que se había confeccionado en la centuria anterior, así como por la exaltación nuevamente del papel de la geografía española, a la que le atribuye unas cualidades que serían esenciales para la conformación del carácter español. A la hora de abordar la conquista musulmana se recurre a un esquema tripartito que se designa como "paraíso-caída-redención" (situación tranquila que se colapsa por culpa de la dinámica interna de los visigodos, que terminarán con la redención de la restauración de la situación anterior), explicándose la caída mediante razonamientos políticos. Así, presentaron todo el proceso histórico con carácter teleológico, unos hechos que debían culminar con la expulsión de los sarracenos, siendo toda esta lucha la que hizo que se conformase la unidad de la nación española (Ríos Saloma, M. F., 2011: 209, 210).

-Modesto Lafuente (1806-1866)

Figura de gran notoriedad en la historiografía española, escribió la historia nacional acorde a su tiempo, y así lo refleja su obra *Historia de España* (1850). Se caracteriza por la supresión definitiva del factor religioso, aunque presenta ciertos toques de providencialismo. Tras el análisis de la producción histórica precedente, utilizó el término "reconquista" para definir un proceso histórico, siendo el primero en hacerlo y desvinculándolo de los vocablos "recuperación" y "restauración". Lafuente se preocupa por denunciar la visión peyorativa del mundo andalusí, estimando de forma positiva la cultura andalusí. Pensaba que la historia que debería confeccionarse debería ser una historia del pueblo o la nación española, interpretando el devenir histórico como la interrelación de una serie de procesos en el medio físico y el tiempo. Así, explica el colapso del reino visigodo por medio de un esquema de "causa-acción", propiciando la lectura política de este suceso en detrimento de una lectura religiosa. Apunta varias razones que precipitaron la conquista, siendo la ambición de Muza, la demanda de los partidarios de Witiza a Muza para que irrumpiera en la península, la animadversión de los judíos refugiados en el Magreb hacia los visigodos, y las buenas condiciones geográficas de la península ibérica (clima, fertilidad de los suelos, etc.) (Ríos Saloma, M. F., 2011: 210-213).

Lafuente también se adhirió a la visión "catastrofista" de la conquista, volviendo a repetir el eco de la ruina de España. No obstante, es el primero en desmentir la noción de barbarie que se atribuía a los conquistadores en esta dicotomía entre civilización (conquistados) y barbarie (conquistadores) (García Sanjuán, A., 2013: 38,39)

Al igual que la historiografía, presenta los comienzos de la resistencia en tono nacionalista y épico, haciendo paralelismos entre la invasión musulmana y la napoleónica más cercana en el tiempo. Así, nos presenta la batalla de Covadonga como el inicio de la nueva unión nacional en base a los deseos de independencia y patriotismo, un enfrentamiento en el que monarquía se debía levantar. Al hablar de Pelayo bordea las discusiones sobre su origen para afirmar que tanto los hispano-romanos como los visigodos eran cristianos y españoles, terminando así tales debates sobre la pertenencia de este a unos u otros. Destierra las explicaciones y referencias religiosas, siendo la única presencia de este tipo la fe personal de los cristianos; aunque al reinterpretar algunos sucesos debió de darles otras explicaciones que no fueron tan

coherentes. También se advierte que afirma que el alzamiento en Covadonga arengó a los reinos septentrionales para que hicieran lo mismo, afirmando que la entrada franca fue positiva. Respecto al uso del término "reconquista", declina su uso hasta que llega al capítulo IX de su obra (*La España cristiana en el primer siglo de la Reconquista de 718 a 842*). Posteriormente la empleará con mayor profusión, equiparando los conceptos "restauración" y "reconquista". Para Lafuente la Reconquista sería un proceso de avance y conquista territorial de los reinos hispano-cristianos, dotando así a la palabra "reconquista" de un significado propio, generando una nueva conceptualización del enfrentamiento entre cristianos y musulmanes (Ríos Saloma, M. F., 2011: 214-220).

-Ferrán Patxot y Ferrer (1812-1859)

Fue el creador de una obra titulada *Anales de España desde sus orígenes hasta el tiempo presente* bajo el pseudónimo de Ortiz de la Vega. Elaboró una historia marcadamente indigenista, afirmando que "los verdaderos españoles" los iberos, no pudiendo definir la lucha empezada en Covadonga como "reconquista". Alzó una crítica contra aquellos autores que por inercia tomaban a España por Castilla en función de una razón de Estado que no reconocía la participación de otros reinos en la expansión cristiana. Afirmaba que de la historia española se podía interpretar que la soberbia puede llevar a la autodestrucción de un pueblo por las luchas intestinas y que estas facilitaron la entrada de invasores (Cartago, Roma, musulmanes, franceses, etc.). También aboga por afirmar la importancia geográfica, con exaltaciones tan desmedidas como afirmar que "*el primer español fue Adán*". Cuestiona la versión tradicional sobre Witiza, transformando en defectos de orden político lo que antes eran pecados. Para Patxot y Ferrer la débil resistencia contra los invasores árabes venía por el atrofio del espíritu de independencia ibero tras las dominaciones romana y visigoda (Ríos Saloma, M. F., 2011: 220-222).

De forma también original vemos como interpreta un proceso de guerra entre árabes e iberos, ya no calificados musulmanes y cristianos, lo que nos indica también su rechazo de las intervenciones divinas y los milagros. Así, todo este movimiento de reconquista sería la lucha de los iberos por la independencia. Respecto a la figura de Pelayo, lo desvincula tanto de los godos como de la familia real, ya que debía ser ibero, siendo uno más de los caudillos que se levantaron contra el yugo islámico. Estos caudillos que se levantaron en toda la península fueron instaurados como reyes, ya que

no había un reino que restaurar, así negaba el protagonismo asturiano y hacía contemporáneos estos movimientos de resistencia. Se mostró crítico con el discurso tradicional sobre los sucesos en Covadonga, abandonando la interpretación goticista e igualando a todos los movimientos, por lo que reduce la batalla de Covadonga a sus dimensiones más probables (escaramuza entre una guarnición islámica y algunos individuos del lugar) (Ríos Saloma, M. F., 2011: 223-225).

-Antonio Cavanilles (1805-1864)

Entre 1860 y 1863 acometió la confección de una *Historia de España* encargada por la refundada Real Academia de la Historia, presentando una obra más conservadora con una óptica casticista y religiosa. Vuelve a cantar las bondades de la tierra, y se suma a la denuncia de falta de documentación, por lo que concluye que esta da noticias contradictorias. Afirma que las divisiones internas y la traición a Rodrigo produjeron la invasión, siendo la entrada de los musulmanes la irrupción de un tercero en una guerra civil. Remarca de la batalla de Guadalete la huida de la población, haciendo un balance después de la herencia visigoda con aspectos jurídicos, religiosos, políticos y antropológicos. Cavanilles también explica el triunfo de los musulmanes a través de múltiples factores. Al comenzar con la resistencia asturiana la dota de tintes patrióticos y con cierto providencialismo, haciéndose estos patentes también en Covadonga (Ríos Saloma, M. F., 2011: 226-229).

Dada su óptica casticista observamos como minimiza el papel de los reinos septentrionales como Navarra o los Condados Catalanes, afirmando que estos estaban dirigidos por caudillos (que no reyes) que resistían a los musulmanes a imagen y semejanza de Pelayo. Por ejemplo, nos presenta a los navarros con unos rasgos toscos y rústicos, además de omitir las incursiones carolingias y apartando a Cataluña del discurso histórico. Quizás esta interpretación pueda venir del contexto en el que vive, en una España con una tendencia republicana y federalista, intentando reforzar la unidad; o bien por su avanzada edad (sesenta y tres años) y con una visión conservadora de la realidad. (Ríos Saloma, M. F., 2011: 229, 230).

-Eduardo Zamora y Caballero (1835-1899)

Su obra *Historia general de España y sus posesiones de ultramar* salió a finales del Sexenio Democrático. Para Zamora, el estudio del devenir patrio debía extenderse a

todas las capas de la sociedad, dado que podía encontrarse en ella modelos de hombres ejemplares y como forma de evitar los errores pasados. El conflicto entre cristianos y musulmanes sería la fragua de la nación, siendo partícipe de la visión indigenista al afirmar que sería los auténticos españoles habían permanecido siempre en constante lucha contra el dominio extranjero. Presenta pocas novedades interpretativas, siguiendo en muchos puntos el planteamiento de Lafuente, consolidando una historia en tono nacionalista y desprovista de episodios milagrosos. Consecuentemente interpretó los sucesos de Witiza de forma menos dramática, viendo la invasión como la intromisión de un tercero en un enfrentamiento civil. Comienza el episodio de la resistencia de Pelayo como el refugio de unos "españoles" temerosos de los árabes, refugiándose en el Norte peninsular. Respecto a Pelayo, describe su figura en tono épico y patriótico. Usó el verbo "reconquistar" en la toma de ciudades y el ensanchamiento de fronteras, viéndose este proceso sucedido por otro de restauración del culto cristiano. Respecto a Cataluña, no interpreta la entrada franca ni como "auxilio" ni "invasión", señalando que estos territorios catalanes posteriormente se convertirían en el Reino de Aragón y mostrando el deseo de los franceses de hacerse con dominios en la península. La suma de corrientes que podemos ver en su obra, en la que se entrelazan ideas de varios autores anteriores, nos muestra la existencia de una diversidad de corrientes interpretativas (Ríos Saloma, M. F., 2011: 230-235).

#### -Historias republicanas:

-Miguel Morayta y Sagrario (1839-1917)

Catedrático de la Universidad Central, su obra *Historia General de España* vio la luz en 1886, creando una historia de la Nación cuyo principal actor sería el pueblo, asentándose sobre una base positiva. En esta *Historia* apreciamos una apertura intelectual hacia las ciencias naturales y las ciencias auxiliares de la Historia, aportando el matiz de interdisciplinariedad que tanto necesitaba la ciencia histórica. Aboga por eliminar la recopilación de relatos biográficos de individuos, sino que el principal actor del discurso histórico será el pueblo. A la hora de tratar el episodio de Witiza nos afirma que hay una falta de documentación debida a la invasión musulmana y al estado decadencia del reino visigodo, siendo el derrocamiento de Witiza un acto revolucionario por parte de Rodrigo, otorgando un carácter legitimador a este. Al trazar la invasión musulmana, inicia el relato en la conquista del norte de África por parte de Musa. Para

Morayta, la batalla definitiva tendría lugar en El Salado, a orillas del río Wadi Becca, aconteciendo allí la muerte de don Rodrigo por la división y corrupción de los visigodos y la "juventud y la virilidad" del pueblo invasor. Afirma que a la llegada de los árabes, estos se impregnarían de la civilización, tal y como habría hecho con los visigodos. ((Ríos Saloma, M. F., 2011: 235-237).

En el libro VII observamos cómo se usa la palabra "reconquista" (capítulo 4, "*primeros momentos de la Reconquista*"). Observamos como el término "reconquista" tiene una mayor difusión a partir del último tercio de esta centuria, consolidándose como un vocablo polisémico, aparece bien definido en su contenido patriótico. A la hora de hablar sobre Pelayo, se adhiere a uno de los antiguos esquemas explicativos que lo entroncaban con la familia real, definiéndolo como otro "prohombre" de los que se había levantado en otras comarcas, aunque aceptaba qué sería reconocido como señor natural de una parte de Asturias. En el capítulo de Covadonga reproducía las líneas de Lafuente, criticando la versión tradicional pese a que reconoce la importancia política del acontecimiento. Como escritor decimonónico, asumía también los esquemas historiográficos acuñados ya en los siglos anteriores, arrancando en el siglo XVI, afirmando en cierto modo que los visigodos habían contribuido a consolidar las bases de las de las posterior nación punto (Ríos Saloma, M. F., 2011: 237, 238)

Utilizar el término "reconquista" en los capítulos dedicados a Alfonso I, haciendo relación a ciudades que fueron tomadas, interpretando estas conquistas como expediciones de saqueo, además de consolidar la posición política del rey. Ya en su obra vemos claramente como la Reconquista se interpreta como un proceso histórico que posee un origen indubitable y que se desarrollaría en los siglos posteriores. Debemos de tener en cuenta que Morayta escribe desde un punto de vista republicano, apoyando la interpretación según la cual el rasgo definitorio de la identidad española es precisamente el haber entablado una lucha secular contra los musulmanes, vinculando la invasión musulmana con la invasión napoleónica, basándose la memoria colectiva en el recuerdo de los triunfos sobre los enemigos extranjeros. También dedicar unas páginas a narrar el origen de la lucha en los reinos orientales, con los rasgos propios de cada proceso y que tendría gran importancia dentro del conjunto de la nación. Además, crítica la visión providencia lista de la historia, afirmando que la Reconquista no concluyó más rápido por la falta de unidad, aunque de facto ninguno de los movimientos podía considerarse superior al otro (Ríos Saloma, M. F., 2011: 238-240).

En lo referente al reino de Cataluña entendía las incursiones de Carlomagno como una invasión y una dominación, pese a que los catalanes lo interpretan como una ayuda contra la dominación islámica, siendo así Francia dueña de territorios a los dos lados de los Pirineos y de algunas comarcas españolas. Considera la Reconquista como una empresa exclusiva de los españoles, dando a entender que los francos, pese a que profesaban la religión cristiana, no podían participar de tal empresa al no ser españoles. Afirma que el representante de los comienzos de la nacionalidad catalana sería Wifredo el Velloso, siendo el germen de esta nacionalidad la actividad militar constante de contra el control de los musulmanes, para vigilar las fronteras y extenderlas. En su obra, Morayta reconoce que el reino de Aragón tiene una antigüedad que se remonta a épocas posterior a la invasión musulmana, formándose allí un núcleo de resistencia en torno a Aznar Galindo ((Ríos Saloma, M. F., 2011: 240-242).

En el décimo capítulo de su II volumen ("*afirmación de la Reconquista*") hace un uso ambiguo del término "reconquista", designando en este caso a un tiempo, un proceso histórico, y una idea universal que estaría presente en todos los reinos peninsulares. Este proceso bélico propicia que los reinos norteños se diferencien entre sí y tuvieran una naturaleza muy distinta a la del reino visigodo. No se hace mención en ningún momento al elemento religioso, poniéndose el acento únicamente en los pasajes militares, territoriales y fronterizas, omisión que es debida a la filiación republicana de nuestro autor, a los nuevos parámetros positivistas que marcaban el relato historiográfico; además de no utilizar el término restauración en ningún momento (Ríos Saloma, M. F., 2011: 242-244).

#### -Historias conservadoras:

Esta es otra de las tendencias historiográficas que observamos en este último tercio del siglo XIX, una historiografía conservadora marcada por una visión política que buscaba la esencia de la realidad española en la herencia católica. Para los autores de esta visión, el catolicismo había contribuido a la unidad de la nación española y reivindicaban a todos aquellos monarcas o periodos que habían favorecido tal religión. Realmente, este tipo de discursos históricos era una continuación de los relatos historiográficos de siglos anteriores, adaptados a las nuevas lecturas impregnadas por el nacionalismo y el patriotismo. Esas historias empiezan a finales del Sexenio Liberal, un periodo en el que es discutida la libertad de culto, siendo para los autores adheridos a

esta visi3n el elemento el que hab́a conducido a Espa~a a la decadencia y a perder su papel hegem3nico en la historia mundial (Ŕos Saloma, M. F., 2011: 244,245).

-V́ctor Gebhardt y Coll (1830-1894)

En su *Historia general de Espa~a y de sus Indias*, 1864, plantea una historia que es una continuaci3n de la de V́ctor Du-Hamel. Metodol3gicamente, pensaba dividir los acontecimientos acaecidos en funci3n de la naturaleza de estos, pero prestando atenci3n a la organizaci3n cronol3gica. Pese a pertenecer a la corriente conservadora, reconocía que Espa~a estaba compuesta por una pluralidad de territorios, necesitando concederle la misma importancia a la historia de cada uno de éstos. Algunas característicás de su obra son: la visi3n de los visigodos como invasores, aunque reconoce que estos ayudaron a consolidar la unificaci3n de la naci3n espa~ola y el catolicismo; que la Edad Media se caracteriza por el enfrentamiento entre espa~oles e infieles, es decir musulmanes; la divisi3n existente entre los Reinos Cristianos se debería más bien al lento avance de la Reconquista; y la proyecci3n exterior de la políticá de los estos reinos sólo pudo llevarse a cabo cuando éstos estuvieron unidos políticamente. Toma posturas críticás al hablar de las leyendas sobre Witiza, intentando explicar la caída del reino en t3rminos políticás e hist3ricos. Así, la caída de la monarquía estaría interpretada cómo el producto de luchas intestinas entre visigodos y "la raza indígena", excluida de toda participaci3n en el gobierno. Seǵn Gebhardt, habría dos familias de las que saldrían los monarcas visigodos: la familia de Witiza y la del Rodrigo y Pelayo, que era la familia con mayor apoyo popular al haber establecido igualdad de derechos para "espa~oles" y visigodos. Rechaza la tradici3n, pues si ésta carecía de base documental afirmaba que eran exageraciones e invenciones. (Ŕos Saloma, M. F., 2011: 245-248).

Respecto a la invasi3n musulmana, no la presenta como un justo castigo por los vicios y pecados de los visigodos, pero si le a~ade tintes de "purificaci3n de la naci3n". Al abordar la llegada de los musulmanes, reproduce el esquema tradicional en el que estos fueron llamados por el conde Julián y acudieron a la Península Ibérica también inclinados por las posibilidades del terreno. Como en la versi3n tradicional, da un papel protagonista a los judíos a la hora de hacer el llamamiento a los árabes. Vemos cómo hace uso de las cr3nicas cristianas y de las musulmanas a la hora de confeccionar el relato sobre la batalla de Guadalete, además de plasmar la lucha de siete siglos que se avecinaba como una gran "epopeya". Al abordar los inicios de la resistencia en el

núcleo asturiano, sigue el discurso de Lafuente, con cierto matiz indigenista, y viendo esta como un eslabón de una cadena de movimientos de resistencia frente a los invasores extranjeros. Otorga gran importancia a las características geográficas y orográficas de Asturias al mencionar que esta zona quedó libre de la dominación musulmana. También usa el esquema de Lafuente a la hora de abordar el relato de Covadonga, una batalla que puede explicarse sin episodios milagrosos, aunque también considera como algo extraordinario el desenlace final. Interpreta que tras el desenlace de la batalla, Pelayo sería investido de una autoridad parecida a la de los antiguos reyes godos. Observamos como a Pelayo lo describe como godo, pero además era español, introduciendo nuevamente elementos que nos remiten a una lectura patriótica de la figura de este (Ríos Saloma, M. F., 2011: 248-250)

Dado que es una historia desde la óptica conservadora, cuando aborda las conquistas de Alfonso I las caracteriza de cruzada y no de "reconquista", adquiriendo mayor relevancia el elemento religioso cuando habla de estos enfrentamientos entre cristianos y musulmanes, usando el concepto de árabes ya que tiene menores connotaciones religiosas al hacer referencia a un elemento lingüístico. A la hora de tratar los territorios les dedica poca extensión, aludiendo a la falta de crónicas cristianas y musulmanas. Desecha la idea de la conformación de una unidad al inicio de la resistencia, sino que aboga por pactos en busca de defensa y por profesar una misma religión. También añade que esta falta de unidad se debería a la idiosincrasia de aislamiento de pueblos como los navarros, heredada de los "pobladores primitivos". Omite cualquier capítulo sobre la toma de Barcelona por parte de Luis el Piadoso, solo haciendo alusión a que esta había caído en manos carolingias. En suma, su obra se presenta como la renovación de los antiguos discursos sobre la Reconquista pero adecuados a los nuevos parámetros interpretativos. Pionero en la caracterización del proceso reconquistador como "cruzada", será el comienzo de la neocatólica (Ríos Saloma, M. F., 2011: 251-254).

-Manuel Merry y Colón (1835-1894):

*Historia de España* (1876), será la obra que analizaremos de este catedrático sevillano, concebida como un libro de texto y que tratará el tema desde una óptica casticista y definiendo el término reconquista como el periodo de lucha entre españoles y musulmanes. Así, vemos que aparece el vocablo "reconquista" con un tono más

beligerante y con mayor profusión. Comienza su obra afirmando su catolicismo y como se había ceñido a unos parámetros de parcialidad y veracidad. Como en discursos anteriores, comienza recalando las bondades del *ager* hispánico, haciendo una revisión historiográfica de esta lucha entre cristianos y musulmanes en la que muestra su afinidad con las historias conservadoras, aunque también alaba el trabajo de Lafuente. (Ríos Saloma, M. F., 2011: 254,255)

En su obra, divide la historia de España en tres etapas: antigua, medieval, y moderna. En el periodo medieval traza una subdivisión en dos partes, con una denominada como "*época visigoda*" y la segunda como "*época de la Reconquista*", estudiando los sucesos de la España cristiana y desde la España árabe. Este autor da un nuevo paso en la categorización del término "reconquista" como periodo histórico, pudiendo fraccionarlo en tres partes: invasión y levantamiento, desde Pelayo hasta la unificación de los reinos castellano y leonés, y un último periodo que se extiende desde esta unión hasta la unión de Castilla y Aragón. Así, se entendía la Reconquista como un periodo fundamental para cimentar la unidad de la nación española, primando el criterio de integrismo católico. La España musulmana la fragmenta en ocho periodos, con una división un tanto farragosa pero en torno a criterios puramente políticos, al igual que la de la España cristiana. Para el catedrático sevillano, el final de la monarquía visigoda se debería a la decadencia de las costumbres y a la degeneración de la tradición, encontrando como culpable a Witiza, siendo este destronado por una rebelión encabezada por Rodrigo. Como sus predecesores, y pese a su visión conservadora, afirma que el crepúsculo del reino visigodo sería producto de una serie de luchas intestinas, al igual que desecha algunos mitos y leyendas. Los invasores (asevera) llegaron a España llamados por los hijos de Witiza, usando un esquema explicativo en el que no se condonaba la culpabilidad de este (Ríos Saloma, M. F., 2011: 255-257).

En la parte de su obra dedicada a "*la Reconquista*", plasma que los musulmanes, que en un principio no tenían intención de permanecer en la península, se quedaron tras ver la gran prosperidad de esta. Para Merry, este periodo se iniciaría en 718, cuando ya Don Pelayo se habría pertrechado y preparado para la expulsión posterior de los moros. Con este matiz, demuestra la tremenda carga patriota que se concentra en el término "reconquista", trazándolo como un proceso dotado de un final, la expulsión de los invasores del solar hispánico. Así, deja de lado la búsqueda de la restauración del culto y se centra más en los procesos bélicos, contribuyendo a que se interpretara que el ideal

de la Reconquista fue generado al poco de la llegada de los musulmanes y concedía el protagonismo histórico al Reino de Asturias. Recupera aires indigenistas y afirma que este proceso de resistencia solo sería un episodio de una serie de luchas contra los invasores que han intentado ocupar España desde el principio de la historia, alentados por el principal valor de estos: su cristianismo. Este proceso se iniciaría con la elección de Pelayo como monarca y consistiría en el desbordamiento progresivo de las fronteras de este territorio primigenio (Ríos Saloma, M. F., 2011: 257-261).

Llegados a los sucesos de Alfonso I, destaca el fervor religioso de este monarca y presentando la lucha contra los musulmanes como un conflicto entre fuerzas antagónicas irreconciliables. Merry se convierte así en el gran exponente de este tipo de historiografía al actualizar el discurso de siglos anteriores con una lectura amoldada a los nuevos parámetros historiográficos, poniendo el acento en el elemento religioso. De todo ello se creaba una visión de la Reconquista como un proceso teleológico destinado a culminar con la expulsión de los invasores, definiéndolo como una época histórica con un desarrollo cronológico concreto y terminando de relegar el vocablo "restauración" al desuso (Ríos Saloma, M. F., 2011: 261,262).

#### -El proyecto canovista:

La última de nuestras paradas nos lleva hasta la obra encargada por Cánovas del Castillo, cabeza del sistema político conocido como la Restauración. En su *Historia general de España* se quería reescribir la historia de España desde la prehistoria hasta la coronación de Alfonso XIII, pretendiendo confeccionar una historia dentro de los nuevos parámetros de modernidad historiográfica (nuevos criterios metodológicos, estudios arqueológicos, positivismo, etc.). La factura de esta obra fue a cargo de Aurelio Fernández, Eduardo de Hinojosa y Juan de Dios de la Rada, pertenecientes a la Real Academia de la Historia. Estos publicaron en 2 volúmenes la historia visigoda (*Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda*). En esta se eliminan los episodios providencialistas y se explica la caída de la monarquía atendiendo a elementos políticos, entendiendo la entrada de los musulmanes como la irrupción de un tercero en lo que era una guerra civil, buscando una de las facciones el apoyo de estos (Ríos Saloma, M. F., 2011: 317-319).

Los autores apuntan que la mayor parte de la población hispanorromana no tomó parte en la confrontación civil, siendo este uno de los elementos que explica la rápida

conquista. También se preocupan por la corrección geográfica, pasando a ser designada ahora la batalla de Guadalete como "la batalla de la Janda o de Barbate, concediendo cierta veracidad a los relatos que afirman que quizás esta pudo contar con la presencia de Pelayo, pero esta vez como espartario. La conclusión de este primer tomo llegaba hasta "los comienzos de la restauración", pretendiendo encontrar un capítulo introductorio entre la caída de la monarquía y el comienzo de la resistencia. Tras hacer una sumarisísima relación de las conquistas musulmanas, afirman que la elección de Pelayo como heredero legítimo de la monarquía visigoda se realizó de manera pacífica, legal y solemne. El capítulo culminaba con una disertación sobre los valores políticos de la restauración lograda por la unidad de España que rubricó Isabel la Católica (Ríos Saloma, M. F., 2011: 320, 321).

Se hace una mención bastante pobre a los comienzos del Reino de Asturias, lo que se debe a que tenían planteado confeccionar un volumen íntegro a este tema que finalmente no salió. En estas menciones ponen en íntima conexión el término "reconquista" con el inicio de la resistencia, sancionando así la Real Academia de la Historia esta palabra. A la hora de analizar el uso del término "restauración", observamos que lo usa para referirse al movimiento iniciado por Pelayo, poniendo énfasis en que era el individuo que contaba con legitimación para erigirse como caudillo. Con esto, la intención de nuestros autores era hacer un símil entre la restauración de Pelayo y la de Alfonso XIII, individuos que tomaron la corona de forma legítima; además de imponer un sistema político de forma lícita, pese a que la República cayó por un golpe de Estado. Culmina entonces el desplazamiento del concepto de "restauración" en detrimento del de "reconquista" en el último tercio del siglo XIX, y coincidiendo con la Restauración canovista. Los autores definirán a la Reconquista como un periodo histórico más que como una época o un periodo, ganándose esta categorización (Ríos Saloma, M. F., 2011: 321,322).

#### -CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de nuestra investigación hemos diseccionado gran parte de las obras sobre la Reconquista que se publicaron durante el S. XIX, buscando respuesta para las preguntas que nos hacíamos al principio como el impacto de los nuevos esquemas historiográficos decimonónicos, y el proceso del cambio del concepto de "restauración" por el de "reconquista".

Desde el punto de vista historiográfico vemos como el discurso histórico que se va confeccionando durante toda la centuria es producto irremediable de este esquema. La interpretación de los hechos cambia, y vemos como acontecen por un lado la salida de los milagros y relatos sin base empírica, signo del cambio en la ciencia histórica. Se intenta hacer una historia más científica, y vemos como el positivismo tiñe muchas de las obras en las que se empieza a dar un aporte de datos que serán relevantes para comprender todo el proceso. También entra de lleno la preocupación por la geografía, aunque en casos se llega a exagerar la importancia que tiene el ambiente.

Cambian las claves explicativas y estas deben adecuarse a este cambio, por lo que vemos que se desechan las antiguas explicaciones sobre la Reconquista en la que se veía a los musulmanes como un castigo por los vicios o pecados de un monarca, dando ahora una interpretación coherente que consiste en verlos como una tercera fuerza que irrumpe en un conflicto civil.

Se advierte como el poder político va conformando los discursos históricos a su antojo, hecho que podemos percibir mejor durante el Sexenio Liberal cuando vemos que cada facción se posiciona y crea una historia que tiene como objetivo la legalización de estos en el poder, legitimando además un sistema político e incluso religioso. Esto último lo podemos percibir en como para los liberales los sucesos místicos o religiosos no tienen cabida y para el sector nacional-católico tienen gran peso al ser los que fundamentan la unidad, dando coherencia a la nación el tener una serie de valores que los rigen y que son los que forjan la unidad nacional (catolicismo).

Continuando con la relación entre poder político e historia, esta se seguirá dando durante todo el siglo, recurriendo a la historia constantemente y teniendo ejemplos en ella. Vemos como al inicio de la centuria con la invasión napoleónica estos serán identificados como los nuevos invasores que son como los musulmanes, realizando una toma del solar hispánico que es ilegal. Todo esto se sustenta también al eliminar la consideración de infiel o las características religiosas del enemigo y lo caracteriza como "extranjero", lo que está íntimamente relacionado con la nueva caracterización de los árabes que ahora se verán como elementos forasteros en contraposición con "los españoles", marcados por una serie de características. Esta visión de "los españoles" frente a estos intrusos será la imperante en las obras, pese a que en el enfoque conservador tenga más peso el elemento religioso.

Así, también se equiparan las figuras de los personajes reales y las creadas en el discurso histórico, usando a los personajes históricos como ejemplificadores de los de la realidad. Esto podemos verlo en la figura de Pelayo sobre todo, especialmente en el paralelismo que hace Cánovas del Castillo con Alfonso XIII, buscando una legitimación mediante la comparación de ambas figuras.

Como hemos visto durante todo el trabajo, podemos confirmar que hay un paulatino desplazamiento del término "restauración" por el de "reconquista". Vemos como en un primer momento ambos se pueden usar indistintamente, incluso se matiza el uso de uno u otro dependiendo de los hechos a los que se quiera hacer mención, así "restauración" quedaría reservado para la enumeración de la recuperación de iglesias y el restablecimiento del culto y el modelo político visigodo, mientras que "reconquista" aparecerá a la hora de hacer referencia a los capítulos bélicos y a las batallas. Pero paulatinamente veremos como la palabra "reconquista" toma mayor peso hasta relegar a "restauración", que era el término que aparecía en las fuentes originales (*restauratio*). Culmina entonces el desplazamiento del concepto de "restauración" en detrimento del de "reconquista" en el último tercio del siglo XIX, y coincidiendo con la Restauración canovista. Los autores definirán a la Reconquista como un periodo histórico más que como una época o un periodo, ganándose esta categorización

Con todo ello, al estudiar las imágenes y construcciones mentales que se conformaron en el siglo XIX sobre los sucesos posteriores a la conquista musulmana no se intenta avivar el debate historiográfico que hay actualmente en torno al uso correcto o no del término "reconquista", debiendo liberarlo de la carga ideológica que se ha vertido sobre este durante los dos últimos decenios. Realmente, nuestra labor debe ser la del análisis de estos discursos y estudiar como la conformación de estas imágenes de los sucesos históricos condiciona las actitudes del presente. Debemos analizarlo para comprender la identidad española, ver cuáles han sido los elementos que se le han atribuido y tras una reflexión crítica ver los elementos que realmente conforman esta caracterización, asumiendo la herencia andalusí que tan denostada y excluida estuvo de la noción de "lo español".

#### -BIBLIOGRAFÍA

-Aurell, J., Balmaceda, C., Burke, P., Soza, F. (2013): *Comprender el pasado: una historia de la escritura y el pensamiento histórico*. Madrid.

- Barbero, A. y Vigil, M. (1974): *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*. Barcelona.
  
- Barbero, A. y Vigil, M. (1978): *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Barcelona.
  
- Besga Marroquín, A. (2011): "La Reconquista, un nombre correcto", *Letras de Deusto*, nº 132, vol. 41, pp. 9-91.
  
- Carr, R. (1992): *España 1808-1975*, trad. J. Ramón Capella, Barcelona
  
- Dalmau Carles, J., Pla Cargol J., Pla ,J.M. (1943): *Enciclopedia Cíclico-Pedagógica. Grado Superior*. Dalmau Carles Pla S.A.
  
- Fernández Sebastián, J.: *Conceptos y metáforas en la política moderna, algunas propuestas para una nueva historia político-intelectual* ([www.javierfsebastian.es/publicaciones/Conceptos-y-metáforas-en-la-política-moderna.pdf](http://www.javierfsebastian.es/publicaciones/Conceptos-y-metáforas-en-la-política-moderna.pdf).)
  
- García Fitz, F. (2009): "La Reconquista: un estado de la cuestión", en *Clío & Crímen, revista del Centro de Historia del Crimen de Durango*, nº 6 (2009): pp. 142-215.
  
- García Fitz, F. (2010): *La Reconquista*, Granada, Universidad de Granada.
  
- García Sanjuán, A. (2012): "Al-Andalus en la historiografía del nacionalismo españolista (siglos XIX-XXI). Entre la España musulmana y la Reconquista", En *A 1300 años de la conquista de al-Andalus (711-2011): historia, cultura y legado del Islam en la península Ibérica*, Coquimbo (Chile), pp. 65-104.
  
- García Sanjuán, A. (2013a): *La conquista islámica de la península ibérica y la tergiversación del pasado*, Marcial Pons Historia, Madrid.
  
- González Jiménez, M. (2003): "Sobre la ideología de la Reconquista: realidades y tópicos", *Memoria, mito y realidad en la Historia Medieval: XIII Semana de Estudios Medievales, Nájera, del 29 de julio al 2 de agosto de 2002* / coord. por de la Iglesia Duarte, J. I. & Martín Rodríguez, J. L., pp. 151-170.

- González Jiménez, M. (2005), "La Reconquista: realidad y leyenda", *Cátedra Jorge Juan. Curso 2004-2005*, José Julio Pavía Parareda (dir.). A Coruña: Universidade, pp. 131-145.
- Lario González, A. (2010), *Historia Contemporánea universal: del surgimiento del estado contemporáneo a la Primera Guerra Mundial*, Madrid, Alianza Editorial.
- Lomax, D. (1984), *La Reconquista*, trad. Antonio Prometeo, Barcelona, Crítica.
- Ríos Saloma, M. F. (2005 a), "Restauración y Reconquista, sinónimos en una época romántica y nacionalista (1850-1896)", *MCV*, nº 35-2, (2005): pp. 243-264.
- Ríos Saloma, M. F. (2005 b), "De la Restauración a la Reconquista: la construcción de un mito nacional (Una revisión historiográfica. Siglos XVI-XIX)", *En la España medieval*, nº 28 (2005): pp. 379-414.
- Ríos Saloma, M. F. (2008 a), "La «Reconquista»: ¿una aspiración peninsular? Estudio comparativo entre dos tradiciones historiográficas", *Bulletin du centre d'études médiévales d'Auxerre | BUCEMA* [En ligne], Hors série nº 2 | 2008, mis en ligne le 24 janvier 2009. URL : <http://cem.revues.org/index9702.html>
- Ríos Saloma, M. F. (2008 b), "La Reconquista: génesis de un mito historiográfico", *Historia y Grafía*, nº 30 (2008): pp. 191-216, Departamento de Historia, México
- Ríos Saloma, M. F. (2011), *La Reconquista, una construcción historiográfica (siglos XVI-XIX)*, Madrid, Marcial Pons,
- Ríos Saloma, M. F. (2013), *La Reconquista en la historiografía española contemporánea*, Madrid, Sílex.
- Torró, J. (2000): "Pour en finir avec la Reconquête: l'occupation chrétienne d'al-Andalus, la soumission et la disparition des populations musulmanes (XII-XIIIè siècle)", *Cahiers d'Histoire. Revue d'Histoire Critique*, 78.
- Vanoli, A. (2008): "L'invenzione della Reconquista, note sulla storia di una parola", *Reti Medievali Rivista*, nº 9 (2008): pp. Art. 5  
<http://www.rmojs.unina.it/index.php/rm/issue/view/4>

-Wulff Alonso, F. (2003), *Las Esencias patrias: historiografía e historia antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*, Barcelona, Crítica.